



Informe de Auditoría de Egasa Investment Corporation, S.L. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado Egasa Investment Corporation, S.L. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Calle de la Fama, 1 1º
15001 A Coruña

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Socios de Egasa Investment Corporation, S.L.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Egasa Investment Corporation, S.L. (la Sociedad Dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (véanse notas 4(s) y 22 de las cuentas anuales consolidadas)

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene registrados 23.678 miles de euros de activos por impuesto diferido. El reconocimiento de activos por impuesto diferido implica un elevado grado de juicio por parte de la Dirección y los administradores respecto a la evaluación de probabilidad y suficiencia de las ganancias fiscales futuras. Debido a lo significativo del saldo de los activos por impuesto diferido, y a la incertidumbre asociada a su recuperación, se ha considerado como un aspecto más relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento de los controles sobre el reconocimiento y la valoración de los activos por impuesto diferido y de las hipótesis clave utilizadas para estimar las ganancias fiscales futuras del Grupo. Asimismo, hemos evaluado la suficiencia de ganancias fiscales futuras suficientes para compensar los activos por impuesto diferido en los plazos que establece el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Ingresos por prestación de servicios (véanse notas 4(r) y 25(a) de las cuentas anuales consolidadas)

El reconocimiento de ingresos es un área de significatividad y susceptible de incorrección material. Ingresos por prestación de servicios incluye principalmente los ingresos por la recaudación de máquinas recreativas de la actividad operadora y de salones, así como ingresos por juegos de azar y apuestas deportivas tanto en la modalidad presencial como en la modalidad "online". Debido al gran volumen de operaciones, el riesgo asociado con el proceso de recaudación, y la existencia de numerosas modalidades de juego, se incrementa el riesgo de error en la contabilización de estos ingresos. Tras los motivos expuestos consideramos el reconocimiento de ingresos por prestación de servicios un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación, de los controles clave del Grupo sobre el reconocimiento de ingresos por la recaudación de máquinas recreativas, apuestas deportivas presenciales y juegos de azar y apuestas deportivas en la modalidad “on-line”, así como el testeo de la efectividad operativa de los controles clave del Grupo sobre el reconocimiento de ingresos por la recaudación de máquinas recreativas involucrando a nuestros especialistas en tecnologías de la información. Asimismo, involucrando a los citados especialistas, hemos identificado los registros de ingresos por explotación de máquinas recreativas, apuestas deportivas presenciales y juego en la modalidad “on-line”, su clasificación en base a sus contrapartidas y su compensación posterior, analizando determinadas relaciones calificadas como no esperadas y realizando la conciliación de los cobros registrados en las cuentas bancarias en el caso de apuestas presenciales y juego en la modalidad “on-line”. Adicionalmente, en el caso de los ingresos por explotación de máquinas recreativas, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos consistentes en la predicción de los ingresos esperados para el ejercicio a partir del número de máquinas explotadas por el Grupo y los datos de recaudaciones históricas. Asimismo, hemos realizado procedimientos sustantivos de conciliación del ingreso con la información suministrada por las plataformas de los proveedores de juego en la modalidad “on-line”. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Egasa Investment Corporation, S.L. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Daniel Fraga Romero
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18135
23 de junio de 2025



KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 04/25/00210
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Egasa Investment Corporation, S.L. y sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2024

Informe de gestión Consolidado

Ejercicio 2024

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Balances Consolidados al
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en miles de euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inmovilizado intangible		47.138	49.583
Fondo de comercio de consolidación	7	2.666	5.063
Fondo de comercio	7	1.052	2.023
Aplicaciones informáticas	6	12.298	9.163
Otro inmovilizado intangible	6	31.122	33.334
Inmovilizado material	8	154.915	150.098
Terrenos y construcciones		85.455	90.178
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		35.637	36.757
Inmovilizado en curso y anticipos		33.823	23.163
Inversiones inmobiliarias	9	1.481	1.940
Terrenos		1.068	1.371
Construcciones		413	569
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		7.652	7.201
Participaciones puestas en equivalencia	13, 15, y 27	4	4
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	15 y 27	7.022	6.571
Otros activos financieros	15 y 27	626	626
Inversiones financieras a largo plazo	15	3.722	3.540
Instrumentos de patrimonio		1.171	1.106
Créditos a terceros		232	123
Otros activos financieros		2.317	2.307
Valores representativos de deuda		2	4
Activos por impuesto diferido	25	23.678	21.661
Total activos no corrientes		238.586	234.023
Existencias	17	4.767	4.434
Comerciales		1.653	1.319
Materias primas y otros aprovisionamientos		1.537	1.474
Productos terminados		1.569	1.638
Anticipos a proveedores		8	3
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		18.100	17.845
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	15	8.421	7.661
Sociedades puestas en equivalencia	15 y 27	35	36
Deudores varios	15	2.273	2.595
Personal	15	329	317
Activos por impuestos corriente	25	608	890
Otros créditos con las Administraciones Públicas	25	6.434	6.346
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15 y 27	38	38
Créditos a empresas		38	38
Inversiones financieras a corto plazo	15	11.489	9.843
Créditos a terceros		5.294	5.229
Valores representativos de deuda		139	138
Otros activos financieros		6.056	4.476
Periodificaciones a corto plazo		2.838	1.537
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	18	42.701	47.652
Tesorería		42.701	47.652
Total activos corrientes		79.933	81.349
Total activo		318.519	315.372

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Balances Consolidados al
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en miles de euros)

	Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2024	2023
Fondos propios		19	98.217	92.354
Capital			63.005	63.005
Capital escriturado			63.005	63.005
Prima de emisión			4.508	4.508
Reservas			22.028	21.067
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante			10.997	6.320
Otras aportaciones de socios			1.178	142
(Dividendo a cuenta)			(3.499)	(2.688)
Ajustes por cambios de valor			(7.121)	(6.759)
Diferencias de conversión			(7.372)	(6.869)
Otros ajustes por cambios de valor			251	110
Activos financieros disponibles para la venta			251	110
Socios externos		20	14.983	14.979
Total patrimonio neto			106.079	100.574
Provisiones a largo plazo		21	569	579
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			553	563
Otras provisiones			16	16
Deudas a largo plazo		22	146.423	154.829
Deudas con entidades de crédito			126.474	130.515
Acreedores por arrendamiento financiero		10	2.008	1.826
Otros pasivos financieros			17.941	22.488
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo				2.010
Deudas con sociedades puestas en equivalencia				2.010
Pasivos por impuesto diferido		25	2.493	2.274
Total pasivos no corrientes			149.485	159.692
Provisiones a corto plazo			870	-
Deudas a corto plazo		22	16.788	15.379
Deudas con entidades de crédito			11.526	10.654
Acreedores por arrendamiento financiero		10	597	851
Otros pasivos financieros			4.665	3.874
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		22 y 27	2.526	450
Deudas con sociedades puestas en equivalencia			2.046	-
Otras deudas			480	450
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			42.537	39.030
Proveedores		22	8.789	7.235
Acreedores varios		22	12.370	12.189
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		22	3.609	3.605
Pasivos por impuesto corriente		25	3.557	2.997
Otras deudas con las Administraciones Públicas		25	12.413	11.876
Anticipos de clientes		22	1.799	1.128
Periodificaciones a corto plazo			234	247
Total pasivos corrientes			62.955	55.106
Total patrimonio neto y pasivo			318.519	315.372

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas
correspondientes a los ejercicios anuales terminados
en 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en miles de euros)

	Nota	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	28(a)	603.209	569.574
Ventas		28.490	26.292
Prestaciones de servicios		574.719	543.282
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(69)	(77)
Aprovisionamientos		(360.711)	(342.281)
Consumo de mercaderías	28(b)	(10.051)	(8.108)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	28(b)	(54.341)	(53.299)
Trabajos realizados por otras empresas		(6.965)	(5.435)
Premios a los jugadores	28(c)	(289.355)	(275.252)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros		1	(187)
Otros ingresos de explotación		2.336	3.780
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.251	2.496
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		85	1.284
Gastos de personal		(68.696)	(62.036)
Sueldos, salarios y asimilados		(54.119)	(48.991)
Cargas sociales	28(d)	(14.539)	(13.004)
Provisiones	21	(38)	(41)
Otros gastos de explotación		(118.070)	(111.022)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(280)	(46)
Otros gastos de gestión corriente		(117.790)	(110.976)
Amortización del inmovilizado	6, 7, 8 y 9	(25.198)	(24.796)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		839	(1.514)
Deterioro	7 y 8	-	(1.046)
Resultados por enajenaciones y otras	5, 6, 7 y 8	839	(468)
Otros resultados		(235)	216
Resultado de explotación		33.405	31.844
Ingresos financieros	15 (a)	763	931
De participaciones en instrumentos de patrimonio		65	62
De valores negociables y otros instrumentos financieros		698	869
Gastos financieros	22 (a)	(10.925)	(11.694)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	27	(36)	(36)
Por deudas con terceros		(10.889)	(11.658)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	15	-	67
Cartera de negociación y otros		-	67
Diferencias de cambio		(3.089)	(2.697)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	15	(201)	(649)
Deterioros y pérdidas		(201)	(648)
Resultados por enajenaciones y otras		-	(1)
Resultado financiero		(13.452)	(14.042)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	13, 15 y 19	(569)	(1.258)
Resultado antes de impuestos		19.384	16.544
Impuestos sobre beneficios	25	(5.273)	(6.311)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		14.111	10.233
Resultado consolidado del ejercicio		14.111	10.233
Resultado atribuido a la Sociedad dominante		10.997	6.320
Resultado atribuido a socios externos		3.114	3.913

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados
correspondientes a los ejercicios anuales terminados
en 31 de diciembre de 2024 y 2023

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidados
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en miles de euros)

	2024	2023
Resultado consolidado del ejercicio	14.111	10.233
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros	188	224
Activos financieros disponibles para la venta	188	224
Subvenciones, donaciones y legados	85	1.284
Diferencia de conversión	(671)	(865)
Efecto impositivo	100	(161)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado	(298)	482
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		
Subvenciones, donaciones y legados	(85)	(1.284)
Efecto impositivo	21	321
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(64)	(963)
Total de ingresos y gastos reconocidos consolidados	13.749	9.752
Total de ingresos y Gastos atribuidos a la Sociedad Dominante	10.635	5.839
Total de ingresos y Gastos atribuidos a socios externos	3.114	3.913

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados
correspondientes a los ejercicios anuales terminados
en 31 de diciembre de 2024 y 2023

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor	Otras aportaciones de socios	Socios externos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	63.005	4.508	21.067	6.320	(2.688)	(6.759)	142	14.979	100.574
Total Ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	10.997	-	(362)	-	3.114	13.749
Operaciones con socios o propietarios									
Distribución de dividendos	-	-	(1.771)	(2.688)	2.688	-	-	(3.110)	(4.881)
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	-	3.632	(3.632)	(3.499)	-	-	-	(3.499)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(900)	-	-	-	1.036	-	136
Saldo al 31 de diciembre de 2024	63.005	4.508	22.028	10.997	(3.499)	(7.121)	1.178	14.983	106.079

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados
correspondientes a los ejercicios anuales terminados
en 31 de diciembre de 2024 y 2023

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2023

(Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor	Otras aportaciones de socios	Socios externos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	63.005	4.508	12.478	9.778	(17)	(6.278)	-	17.067	100.541
Total Ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	6.320	-	(481)	-	3.913	9.752
Operaciones con socios o propietarios									
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(2.671)	-	-	-	(2.671)
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	-	9.778	(9.778)	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(1.189)	-	-	-	142	(6.001)	(7.048)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	63.005	4.508	21.067	6.320	(2.688)	(6.759)	142	14.979	100.574

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
correspondientes a los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de euros)

	Nota	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados			
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos		19.384	16.544
Ajustes del resultado consolidado		38.697	41.889
Amortización del inmovilizado (+)	6, 7, 8 y 9	25.198	24.796
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		480	1.932
Variación de provisiones (+/-)		38	41
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		(839)	468
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		-	1
Ingresos financieros (-)		(763)	(931)
Gastos financieros (+)		10.925	11.694
Diferencias de cambio (+/-)		3.089	2.697
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	(67)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia, neto de dividendos		569	1.258
Cambios en el capital corriente consolidado		483	(7.715)
Existencias (+/-)		(332)	750
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(817)	(424)
Otros activos corrientes (+/-)		(1.302)	809
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		2.947	(9.094)
Otros pasivos corrientes (+/-)		(13)	244
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados		(16.697)	(16.262)
Pagos de intereses (-)		(10.889)	(11.658)
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)		(6.229)	(5.067)
Cobros de dividendos (+)		65	62
Otros pagos (cobros) (-/+)		(48)	(152)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados		41.463	34.456
Flujos de efectivo de las actividades de inversión consolidados			
Pagos por inversiones (-)		(29.079)	(26.308)
Empresas del grupo y asociadas		(726)	(475)
Inmovilizado intangible		(10.255)	(8.170)
Inmovilizado material		(16.252)	(17.593)
Inversiones inmobiliarias		-	(70)
Otros activos financieros		(1.484)	-
Cobros por desinversiones (+)		1.500	3.003
Inversiones inmobiliarias		1.500	300
Otros activos financieros		-	2.703
Flujos de efectivo de las actividades de inversión consolidados		(27.217)	(23.305)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación consolidados			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(1.210)	(130)
Otras aportaciones		-	142
Adquisición de participaciones de socios externos (-)		(1.210)	(272)
Cobros por instrumentos de pasivo financiero		8.430	5.000
Emisión			
Deudas con entidades de crédito (+)		8.400	5.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		30	-
Devolución y amortización de deudas		(16.662)	(30.314)
Deudas con entidades de crédito (-)		(11.569)	(27.885)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-	(19)
Otras deudas (-)		(5.093)	(2.410)
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de Patrimonio		(6.163)	(9.589)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación consolidados		(15.605)	(35.033)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(3.592)	(3.346)
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		(4.951)	(27.228)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		47.652	74.880
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		42.701	47.652

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

(1) Naturaleza, Actividades del Grupo y Composición del Grupo

Egasa Investment Corporation, S.L. (en adelante, "Sociedad Dominante" o "Sociedad") es la matriz del grupo (en adelante "Grupo Egasa Investment Corporation" o "Grupo") y tiene su domicilio social en (15008) A Coruña, calle Severo Ochoa número 3.

Egasa Investment Corporation, S.L., se constituyó en A Coruña el 5 de enero de 2005 mediante escritura autorizada por el notario del colegio de Galicia D. Jacobo Esteban Pérez Rama, protocolo notarial número 16, bajo la denominación social de Corporación Empresarial Egasa, S.L., modificada por la actual mediante acuerdo de la Junta General, elevado a público ante el notario de A Coruña D. Jacobo Esteban Pérez Rama, el 20 de enero de 2016, bajo el número 92 de su protocolo. La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña, tomo 2923, folio 79, hoja número C-34810, Cédula de identificación fiscal B15971252.

Constituye el objeto social de la Sociedad Dominante, la realización por cuenta propia, mediante la adecuada organización de medios materiales y humanos, de las siguientes actividades:

- a) La dirección y gestión en el más amplio sentido del término de valores representativos de capital de entidades residentes y no residentes en territorio español, que supongan una participación significativa en las mismas.
- b) La gestión de recursos financieros procedentes de los títulos a que se refiere el punto anterior.
- c) La presentación de servicios administrativos, comerciales y financieros, y el asesoramiento técnico y legal a las sociedades participadas o a otras entidades.

La actividad actual de la Sociedad Dominante coincide con su objeto social.

La actividad del Grupo se configura en tres sectores básicos: recreativo y juegos de azar, actividad principal del Grupo, hostelería y restauración y actividades relacionadas con los sectores inmobiliarios, de promoción y construcción. Las actividades actuales del Grupo coinciden con el objeto social de las compañías que lo integran.

Para el desarrollo de sus actividades, el Grupo dispone de espacios recreativos y de ocio en España, Europa (Croacia y Portugal), Latinoamérica (Chile, Perú, Colombia y México) y África (Camerún).

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, directa e indirectamente, al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (véanse notas 4a) y 4d)). El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

El Grupo Egasa Investment Corporation, S.L y Sociedades dependientes tiene su residencia en A Coruña y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de A Coruña. Las últimas cuentas anuales formuladas en fecha 27 de marzo de 2024 han sido las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

(2) Bases de presentación**(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Egasa Investment Corporation, S.L. y de las sociedades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, que han sido formuladas el 28 de marzo de 2025, serán aprobadas por la Junta General de Socios sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 aprobadas por la Junta General de Socios durante el ejercicio 2024.

(i) Variaciones en el perímetro de consolidación

Los cambios habidos en el perímetro de consolidación se detallan a continuación:

	<u>Domicilio</u>	<u>Impacto</u>	<u>Activo</u>	<u>Resultado</u>
<u>2024</u>				
Luckia Perú Restauración, S.A.C	Lima (Perú)	Alta en el perímetro	273	55
<u>2023</u>				
Electrónicos Andrade, S.L.U.	A Coruña	Fusión con Luckia Gaming Group, S.A.	-	-
Luckia Mexicana, S.A. de C.V.	Monterrey (México)	Alta en el perímetro	262	(151)
Luckia Camerún, LTD	Elig-Essono (Camerún)	Alta en el perímetro	536	(443)

Con fecha 26 de junio de 2024, la sociedad del Grupo Gran Casino de Nervión, S.A. aprobó con el fin de restablecer su equilibrio patrimonial, la reducción de la totalidad de su Capital Social mediante la compensación de pérdidas, mediante la emisión de 12.000 nuevas acciones, por importe nominal de 100 euros cada una de ellas, las cuales han sido suscritas y desembolsadas íntegramente por la Sociedad Dependiente Luckia Gaming Group, S.A., quien ha adquirido la condición de Accionista Único.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad Dependiente Luckia Gaming Group, S.A. ha adquirido 74 acciones de la sociedad del Grupo Opergestión, S.A., ascendiendo como consecuencia de ello su porcentaje de participación a 31 de diciembre de 2024 al 59,50% del capital social (55,80% a 31 de diciembre de 2023).

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad Dependiente Luckia Gaming Group, S.A. ha adquirido 90 acciones de la sociedad del Grupo Recreativos Electrónicos, S.A., ascendiendo como consecuencia de ello su porcentaje de participación a 31 de diciembre de 2024 al 78,06% del capital social (65,56% a 31 de diciembre de 2023).

Con fecha 29 de diciembre de 2023, la Sociedad elevó a público la fusión por absorción de su sociedad dependiente Electrónicos Andrade, S.L.U. tras haber adquirido en el ejercicio 2023, 2.500 participaciones correspondientes al 50% del Capital Social, convirtiéndose en el Socio Único.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque las estimaciones fueron realizadas por la Dirección del Grupo con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen al Grupo a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente, se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados consolidada.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por el Grupo:

- Determinación del importe recuperable de los fondos de comercio (nota 7).
- Recuperabilidad de los créditos fiscales (nota 25).

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(3) Distribución de Resultados de la Sociedad Dominante

La distribución de resultados de la Sociedad Dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, aprobada por la Junta General de Socios el 28 de junio de 2024 ha sido la siguiente:

	Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	14.157,43
	<u>14.157,43</u>
<u>Distribución</u>	
Reserva legal	1.415,74
Reservas voluntarias	12.741,69
	<u>14.157,43</u>

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 de la Sociedad Dominante a presentar a la Junta General de Socios es como sigue:

	Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	13.320,38
	<u>13.320,38</u>
<u>Distribución</u>	
Reserva legal	1.332,04
Reservas voluntarias	11.988,34
	<u>13.320,38</u>

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles de la Sociedad Dominante son como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Reservas no distribuibles:		
Reserva legal	349	348
	<u>349</u>	<u>348</u>

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa, ni indirectamente.

(4) Normas de Registro y Valoración**(a) Sociedades dependientes**

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el artículo 42 del Código de Comercio. El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

En el Anexo I se incluye la información sobre las sociedades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicio de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizadas en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad Dominante.

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

El detalle de las sociedades excluidas de la consolidación debido a que tienen un interés poco significativo para la imagen fiel que deben expresar las cuentas anuales consolidadas es como sigue:

2024								
Sociedad	Domicilio	Actividad	Sociedad titular de la participación	% Capital	Miles de euros			
					Capital	Reservas	Resultado	Patrimonio Neto
Egawest, Inc	Ciudad de Panamá (Panamá)	1	a	60%	1	509	-	510
Egasa América, S.A.	Ciudad de Panamá (Panamá)	2	a	100%	102	(101)	-	1
Luckia-Fane Gaming Company Limited	Abuja (Nigeria)	1	a	55%	19	-	-	19
Luckia Corporate Services, S.L.	A Coruña	3	a	100%	3	-	-	3
2023								
Sociedad	Domicilio	Actividad	Sociedad titular de la participación	% Capital	Miles de euros			
					Capital	Reservas	Resultado	Patrimonio Neto
Egawest, Inc	Ciudad de Panamá (Panamá)	1	a	60%	1	477	-	478
Egasa América, S.A.	Ciudad de Panamá (Panamá)	2	a	100%	95	(95)	-	-
Luckia-Fane Gaming Company Limited	Abuja (Nigeria)	1	a	55%	30	-	-	30
Luckia Corporate Services, S.L.	A Coruña	3	a	100%	3	-	-	3
Luckia Perú Restauración S.A.C.	Lima (Perú)	4	c	99,9%	-	-	(1)	(1)

ACTIVIDAD:

- 1 Actividades relacionadas con juegos de azar
- 2 Actividades de las sedes centrales
3. Actividades de consultoría informática
4. Hostelería y restauración

SOCIEDAD TITULAR:

- a Luckia Gaming Group, S.A.
- b. Luckia Games, S.A.
- c. Egasa Perú, S.A.C.

(b) Combinaciones de negocios

El Grupo aplicó la Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto 1514/2007 por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2008, fecha de transición al Plan General de Contabilidad, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las combinaciones de negocios efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los principios y normas contables vigentes anteriormente, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El Grupo ha aplicado igualmente la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 1159/2010, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad, por lo que las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2010, han sido registradas mediante la aplicación de los criterios establecidos en dicho Real Decreto.

En las combinaciones de negocios se aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

(Continúa)

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria de las cuentas anuales consolidadas

Los costes de emisión de instrumentos de patrimonio y de pasivo se reconocen siguiendo los criterios de valoración aplicables a estas transacciones.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. Los socios externos en el negocio adquirido, se reconocen por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento.

Los ingresos, gastos y los flujos de efectivo del negocio adquirido se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios, más el valor asignado a los socios externos, sobre el correspondiente valor de los activos netos identificables del negocio adquirido se registra como fondo de comercio, si la adquisición se ha reconocido en las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas o como fondo de comercio de consolidación, si la adquisición se ha realizado en las cuentas anuales consolidadas.

(c) Socios externos

Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas a partir de la fecha de transición se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación. Los socios externos se presentan en el patrimonio neto del balance consolidado de forma separada del patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

Los resultados y los ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto de las sociedades dependientes se asignan al patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante y a los socios externos en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de socios externos. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y los socios externos se reconocen como una transacción separada.

(d) Sociedades asociadas

Se consideran sociedades asociadas aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o de terceros.

Las inversiones en sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante, si en la fecha de adquisición cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran a valor razonable, menos los costes de venta.

El detalle de las inversiones contabilizadas aplicando el método de puesta en equivalencia se incluye en el Anexo II.

Las inversiones en sociedades asociadas se reconocen inicialmente por su coste, que equivale al importe que representa la participación del Grupo en el valor razonable de los activos adquiridos, menos los pasivos asumidos, determinados según lo dispuesto en el apartado de combinaciones de negocios, más el fondo de comercio calculado por el exceso entre el coste de la inversión en las cuentas anuales individuales y el importe anterior. El coste incluye o excluye el valor razonable de cualquier contraprestación pasiva o activa, respectivamente, que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

El defecto entre el coste de la inversión en las cuentas anuales individuales y el importe que representa la participación del Grupo en el valor razonable de los activos adquiridos, menos los pasivos asumidos, se excluye del valor contable de la inversión y se registra como un ingreso en el epígrafe "Diferencia negativa de consolidación de sociedades puestas en equivalencia" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, con anterioridad al reconocimiento del ingreso, el Grupo evalúa los importes del coste de la inversión, de los activos adquiridos y pasivos asumidos y, en concreto, reduce el valor de cualquier inmovilizado intangible identificado en la asociada, cuya valoración no puede ser calculada por referencia a un mercado activo y de cualquier contraprestación contingente activa.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida "Participación en beneficios o pérdidas de sociedades puestas en equivalencia" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en el total de ingresos y gastos reconocidos de las asociadas obtenidos desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las sociedades asociadas reconociéndose la contrapartida en cuentas de patrimonio neto consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las sociedades asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados de la aplicación del método de adquisición.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las sociedades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determinan en base a la participación en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las sociedades asociadas se registra una vez considerado el efecto de los dividendos, acordados o no, correspondientes a las acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

Las pérdidas en las sociedades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas en asociadas, se considera inversión neta el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la puesta en equivalencia, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forme parte de la inversión en las sociedades asociadas. El exceso de las pérdidas sobre la inversión en instrumentos de patrimonio se aplica al resto de partidas en orden inverso a la prioridad en la liquidación. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas sociedades asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión se registran en la medida en que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente.

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las sociedades asociadas sólo se reconocen en la medida en que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados. Se exceptúa de la aplicación de este criterio el reconocimiento de pérdidas no realizadas que constituyan una evidencia del deterioro de valor del activo transmitido.

Las políticas contables de las sociedades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las sociedades dependientes.

El Grupo aplica los criterios de deterioro desarrollados en el apartado de instrumentos financieros con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido con la misma como consecuencia de la aplicación del método de la puesta en equivalencia.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación a cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE).

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos en la inversión en las sociedades asociadas derivadas de la aplicación del método de adquisición. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable.

(e) Homogeneización de la información

Temporal

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han establecido en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar.

Todas las sociedades del Grupo cierran su ejercicio en la misma fecha que las cuentas anuales consolidadas.

Cuando una sociedad entre a formar parte del Grupo o salga fuera del mismo, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo individuales de la indicada sociedad a incluir en la consolidación deberán estar referidos únicamente a la parte del ejercicio en que dicha sociedad haya formado parte del Grupo.

Valorativa

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo, están valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Plan General de Contabilidad y demás legislación que le sea específicamente aplicable.

(f) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera y conversión de negocios en el extranjero

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo consolidado como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en resultados.

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria de las cuentas anuales consolidadas

La conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país con economía hiperinflacionaria se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, se convierten al tipo de cambio de cierre del balance,
- Los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción al tipo de cambio medio del periodo y,
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en el patrimonio neto consolidado.

Este mismo criterio es aplicable a la conversión de los estados financieros de las sociedades puestas en equivalencia, reconociendo las diferencias de conversión correspondientes a la participación del Grupo en patrimonio neto consolidado.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de los negocios en el extranjero se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

Las diferencias de conversión registradas en patrimonio neto consolidado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada siguiendo los criterios expuestos en los apartados de sociedades dependientes y asociadas.

La moneda funcional de los negocios en el extranjero es la moneda de los países en los que están domiciliados.

Las siguientes sociedades dependientes tienen una moneda funcional diferente a la de la Sociedad Dominante, siendo:

Sociedad	2024	2023
	Moneda funcional	Moneda funcional
Gran Casino de Copiapó, S.A.	CLP	CLP
Sidesa Chile, S.A.	CLP	CLP
Inversiones Turismo y Entretenimiento, S.A.	CLP	CLP
Arica Desarrollo e Inversiones, S.A.	CLP	CLP
Casino Luckia Arica, S.A.	CLP	CLP
Condominio El Paso, SpA	CLP	CLP
Atacama Tour Operador, SpA	CLP	CLP
Egasa Perú, S.A.C.	Nuevo Sol	Nuevo Sol
Absolute Games, S.A.	Nuevo Sol	Nuevo Sol
Diversiones Sky, S.A.C.	Nuevo Sol	Nuevo Sol
Luckia Perú, S.A.C.	Nuevo Sol	Nuevo Sol
Luckia Perú Restauración, S.A.C.	Nuevo Sol	-
Egasa Colombia, S.A.S.	COP	COP
Luckia Colombia, S.A.S.	COP	COP
Operadora Egasa, S.A. de CV	Peso mexicano	Peso mexicano
Luckia Mexicana, S.A. de CV	Peso mexicano	Peso mexicano
Luckia Camerún, LTD S.A.	CFA	CFA

(Continúa)

(g) Capitalización de gastos financieros

El Grupo incluye en el coste del inmovilizado intangible, excepto en los gastos de investigación capitalizados, inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción, así como las diferencias de cambio en la medida en que constituyan un ajuste al tipo de interés de la operación.

En la medida en que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. En aquellos casos, en los que la financiación no se haya utilizado temporalmente para financiar los activos en curso, los gastos financieros relacionados con la misma, no son objeto de capitalización. El importe de los intereses a capitalizar correspondiente a la financiación genérica de carácter no comercial se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en curso, descontando la parte financiada específicamente, con el límite de los gastos financieros devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(h) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias (apartado (n) Existencias). La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos realizados por el grupo para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El inmovilizado intangible se presenta en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado "k" (deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación).

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. La vida útil de estos elementos se estima en 5 años. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios del Grupo, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(ii) Otro inmovilizado intangible

- Derechos de instalación

Se corresponden con los importes abonados con motivo de la autorización para la instalación de máquinas recreativas en los establecimientos que operan las Sociedades operadoras de máquinas recreativas del Grupo. Se valoran al coste de adquisición. Se amortizan en un plazo de cinco a diez años en base a la duración de las autorizaciones firmadas, periodo en que se estima contribuirán a la obtención de beneficios por parte del Grupo.

- Derechos de traspaso

Los derechos de traspaso corresponden a los derechos de arrendamiento de locales adquiridos a título oneroso, en los que el Grupo, se ha subrogado. Son amortizados durante el periodo de vigencia del contrato de arrendamiento, con un máximo de 10 años.

- Derechos de exclusivas

Corresponden a los importes entregados por derechos de exclusiva en los establecimientos en que llevan a cabo sus actividades las sociedades operadoras de máquinas recreativas del Grupo. Son amortizados durante el período de vigencia del contrato suscrito.

(iii) Propiedad industrial

Se incluyen bajo este epígrafe los importes satisfechos en la adquisición de patentes y marcas, propiedad del Grupo y que son susceptibles de generar ingresos en el futuro. Su amortización se realiza de forma lineal, por un período de 4 años.

(iv) Fondo de comercio de consolidación y fondo de comercio procedente de combinaciones de negocios

La partida "fondo de comercio de consolidación" surge del proceso de consolidación de sociedades dependientes y negocios conjuntos. La partida "fondo de comercio", surge de las combinaciones de negocios registradas en las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas. Los fondos de comercio se amortizan de forma lineal en un plazo de 10 años desde el 1 de enero de 2016.

La adquisición, por parte de las sociedades que integran el grupo consolidado, de explotaciones de máquinas recreativas instaladas en locales de hostelería, diferencian en el precio de la transacción, el valor de los elementos del inmovilizado material adquiridos (máquinas recreativas) y el valor que se estima adecuado a las condiciones de mercado en la fecha de la transacción, asimilado al fondo de comercio, de la unidad generadora de negocio adquirida.

El Grupo asigna el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y determina la vida útil del mismo de forma separada para cada UGE. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste, menos las amortizaciones y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización y la corrección valorativa por deterioro del fondo de comercio de consolidación se atribuyen exclusivamente a la Sociedad Dominante, salvo que los socios externos hubieran participado en la fecha de adquisición de su participación del valor neto contable de un fondo de comercio o fondo de comercio de consolidación preexistente.

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(v) Vida útil y amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Fondo de comercio	Lineal	10
Patentes y marcas	Lineal	4-10
Aplicaciones informáticas	Lineal	5
Otro inmovilizado intangible		
Derechos de traspaso	Lineal	10
Derechos de instalación	Lineal	5-10
Derechos de exclusivas	Lineal	5-10

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(i) Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias (apartado (n)).

Los anticipos a cuenta del inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el período que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan interés al tipo incremental del proveedor.

La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los ingresos accesorios obtenidos durante el periodo de pruebas y puesta en marcha se reconocen como una minoración de los costes incurridos. El inmovilizado material se presenta en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los bienes adquiridos mediante la formalización de contratos de arrendamiento financiero son registrados en el inmovilizado material, dado que el Grupo asume que al finalizar el contrato ejercerá la opción de compra, con criterio económico y por consiguiente se imputa el gasto por amortización en función de la vida útil estimada. Los intereses implícitos en las cuotas se registran como gasto a distribuir en varios ejercicios, cancelándose cada año los que se devengan en el ejercicio.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por el Grupo mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

(Continúa)

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria de las cuentas anuales consolidadas

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	25 - 50
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado		
Máquinas recreativas, tipos: A, B y V	Degresiva	5
Instalaciones técnicas	Lineal	10
Maquinaria	Lineal	4 - 15
Utillaje	Lineal	5
Otras instalaciones	Lineal	5
Mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos de información	Degresiva	4
Elementos de transporte	Degresiva	6

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado "k" (deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación).

(j) Inversiones inmobiliarias

El Grupo clasifica en este epígrafe los inmuebles, incluidos aquellos en curso o desarrollo, destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

El Grupo reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

El Grupo reclasifica una inversión inmobiliaria a inmovilizado material cuando comienza a utilizar el inmueble en la producción o suministro de bienes o servicios o bien para fines administrativos.

El Grupo reclasifica una inversión inmobiliaria a existencias cuando inicia una obra encaminada a producir una transformación sustancial del inmueble con la intención de venderlo.

El Grupo reclasifica un inmovilizado material a inversión inmobiliaria cuando deja de utilizar el inmueble en la producción o suministro de bienes o servicios o bien para fines administrativos y se destine a obtener rentas o plusvalías o ambas.

El Grupo reclasifica una existencia a inversión inmobiliaria cuando el inmueble es objeto de arrendamiento operativo.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación de los mismos criterios que el inmovilizado material.

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de las inversiones inmobiliarias de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (k) (deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación).

(Continúa)

Los beneficios por aumentos del valor razonable menos los costes de venta se reconocen en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad, ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o por pérdidas por deterioro reconocidas con anterioridad a la clasificación.

(k) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por otra parte, si el Grupo tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de investigación y desarrollo en curso, los importes registrados en el balance consolidado se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, no siendo reversibles.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(I) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendador

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

▪ Arrendamientos operativos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado (i) Inmovilizado material.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Los costes iniciales directos del arrendamiento se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

Las cuotas de arrendamiento contingente se reconocen como ingresos cuando es probable que se vayan a obtener, que generalmente se produce cuando ocurren las condiciones pactadas en el contrato.

La modificación de las cláusulas de los contratos de arrendamiento, diferente del ejercicio de una opción de renovación prevista en los mismos, que implique una clasificación diferente del arrendamiento, si se hubiera considerado al inicio del contrato, se reconoce como un nuevo contrato durante el plazo residual. Sin embargo, los cambios de estimación o modificaciones en los antecedentes o circunstancias no suponen una nueva clasificación del arrendamiento.

(ii) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento que al inicio de los mismos transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

▪ Arrendamientos financieros

Al comienzo del plazo del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo, así como los impuestos indirectos no recuperables, en su caso. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en los apartados de inmovilizado e inversiones inmobiliarias. No obstante, si no existe seguridad razonable de que el Grupo va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

▪ Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

La modificación de las cláusulas de los contratos de arrendamiento, diferente del ejercicio de una opción de renovación prevista en los mismos, que implique una clasificación diferente del arrendamiento si se hubiera considerado al inicio del contrato, se reconoce como un nuevo contrato durante el plazo residual. Sin embargo, los cambios de estimación o modificaciones en los antecedentes o circunstancias no suponen una nueva clasificación del arrendamiento.

(m) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

El Grupo reconoce los instrumentos de deuda desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

El Grupo clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras.

(iv) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

El Grupo reconoce los pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso, el Grupo determina el valor razonable del mismo. Si la Sociedad determina que el valor razonable de un instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo de un activo o pasivo idéntico o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de los casos, el Grupo reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

(v) Activos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran al coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

El Grupo valora las inversiones incluidas en esta categoría al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, más o menos los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(vi) Inversiones en empresas del grupo

Las inversiones en empresas del grupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, en las adquisiciones de inversiones en empresas del grupo que no calificarían como una combinación de negocios, los costes de transacción se incluyen igualmente en el coste de adquisición de las mismas.

(vii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro.

(viii) Intereses

El Grupo reconoce los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros, la Sociedad registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(ix) Bajas de activos financieros

El Grupo aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- La Sociedad no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitado el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio a las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

En aquellos casos en los que el Grupo cede un activo financiero en su totalidad, pero retiene el derecho de administración del activo financiero a cambio de una comisión, se reconoce un activo o pasivo correspondiente a la prestación de dicho servicio. Si la contraprestación recibida es inferior a los gastos a incurrir como consecuencia de la prestación del servicio se reconoce un pasivo por un importe equivalente a las obligaciones contraídas valoradas a valor razonable. Si la contraprestación por el servicio es superior a la que resultaría de aplicar una remuneración adecuada se reconoce un activo por los derechos de administración.

En las transacciones en las que el Grupo registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos. Asimismo, se reclasifican, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que el Grupo ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- Si el Grupo no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.
- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por el compromiso continuo del Grupo en el mismo y registra un pasivo asociado. El compromiso continuo en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que el Grupo ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo, cuando el activo se valora a coste amortizado, o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por el Grupo, si el activo se valora a valor razonable. El Grupo sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su compromiso continuo y los gastos derivados del pasivo asociado. Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado se reconocen consistentemente en resultados o en el patrimonio neto, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente, y no se deben compensar.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

(x) Deterioro de valor de activos financieros.

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

- Deterioro de valor de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

El Grupo considera que los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

No obstante, en aquellos supuestos en que se produce una disminución del valor razonable de dichos instrumentos con una posterior recuperación de los mismos por encima del precio de cotización de referencia, el año y medio empezará a computar a partir de la fecha en que, después de dicha recuperación, el precio cotizado comience a disminuir de nuevo de forma prolongada, salvo que la recuperación del valor razonable hubiera sido un hecho aislado y poco significativo, en cuyo caso, el año y medio se computa desde la primera disminución. Este mismo criterio es aplicable para apreciar si se ha producido un descenso en el precio cotizado del cuarenta por ciento. A estos efectos, se entiende por precio de cotización de referencia la valoración inicial del activo, o el valor medio ponderado por grupos homogéneos, en el supuesto de que se hayan producido varias adquisiciones.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

El Grupo reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

La corrección valorativa por deterioro de deudores comerciales implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. El Grupo considera que un deudor comercial se encuentra impagado cuando tiene importes vencidos superiores a 180 días, salvo que se trate de retrasos que tienen un carácter administrativo o excepcional. No obstante, el Grupo no reconoce correcciones valorativas por deterioro para los saldos con Administraciones Públicas, entidades financieras y aquellos saldos garantizados con garantías eficaces.

- Deterioro de inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión y el valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

A estos efectos, el valor contable de la inversión incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(xi) Bajas de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado. En este último caso, se determina un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. Si la Sociedad entrega en pago de la deuda activos no monetarios, reconoce como resultado de explotación la diferencia entre el valor razonable de los mismos y su valor contable y la diferencia entre el valor de la deuda que se cancela y el valor razonable de los activos como un resultado financiero. Si el Grupo entrega existencias, se reconoce la correspondiente transacción de venta de las mismas por su valor razonable y la variación de existencias por su valor contable.

Este tratamiento se aplica igualmente a las renegociaciones de deuda derivadas de convenios de acreedores, reconociendo el efecto de las mismas en la fecha en la que se aprueba judicialmente el convenio. Los resultados positivos se reconocen en la partida de Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(n) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición. Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al coste de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

El Grupo utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los anticipos a cuenta de existencias se reconocen inicialmente por su coste.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el coste de adquisición o coste de producción.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. El Grupo no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de existencias se reconocen contra los epígrafes "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" y "Aprovisionamientos", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según el tipo de existencia.

(o) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos, se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

(p) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos consolidados en patrimonio neto consolidado cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

(q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(i) Provisiones por retribuciones a largo plazo al personal

El convenio colectivo de algunas sociedades del Grupo contempla la entrega de una paga de promoción económica al cumplirse determinados requisitos. El Grupo entiende que estos compromisos no están ligados a premios de jubilación objeto de exteriorización, de acuerdo con el Real Decreto de exteriorización vigente y con la respuesta obtenida de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Las obligaciones asumidas por retribuciones a largo plazo se reconocen según lo establecido para los planes de prestaciones definidas, excepto que el coste por servicios pasados y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se producen.

(ii) Provisiones para impuestos

El importe de las provisiones para impuestos corresponde al importe estimado de las deudas tributarias siguiendo los criterios generales expuestos anteriormente. Las provisiones se dotan con cargo a la cuenta de gasto del impuesto que la ha generado por la cuota del ejercicio, a gastos financieros por los intereses de demora y a otros resultados por la sanción. Los efectos de los cambios de estimación de las provisiones de ejercicios anteriores se reconocen en las partidas por su naturaleza, salvo que se trate de la corrección de un error.

(iii) Provisiones por indemnizaciones y reestructuraciones

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan formal detallado y la generación de expectativas válidas entre los afectados de que el proceso se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan, o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las operaciones continuadas del Grupo.

(r) Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable la obtención de beneficios económicos por la transacción y el importe de los ingresos y gastos incurridos o por incurrir puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, el Grupo incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los ingresos del Grupo, por tipo de actividad, se reconocen del siguiente modo:

- Los ingresos procedentes de las apuestas y bingos, se registran como "Prestaciones de servicios" por el importe total de los juegos realizados por los jugadores en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios", siendo registrados los premios obtenidos por los jugadores por su participación en los juegos, de forma independiente en la partida de "Premios a los jugadores" y "Consumo de mercaderías", respectivamente, incluidas en el epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos por juegos de apuestas se reconocen en el momento en el que el evento finaliza por el importe efectivamente apostado.

Los gastos por concesión de premios de apuestas se reconocen en el momento en el que el evento finaliza por el importe efectivamente premiado.

Los importes de las apuestas no finalizadas se registran como pasivos financieros dentro del epígrafe de "Acreedores varios" a imputar a ingresos o gasto cuando el evento finaliza.

- Los ingresos por la explotación de máquinas tipo B y otros juegos de azar, se registran como "Prestaciones de servicios" por el importe efectivamente recaudado en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios".
- Los ingresos por venta de productos terminados se reconocen cuando se transfiere el control del producto, circunstancia que generalmente corresponde con el momento de la puesta a disposición del cliente.
- Los ingresos por el arrendamiento de inmuebles se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Los contratos con clientes no son complejos y no requieren juicios o estimaciones contables significativos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

(s) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto consolidado o de una combinación de negocios.

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria de las cuentas anuales consolidadas

La Sociedad Dominante, junto con algunas de las sociedades que forman parte del grupo Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades Dependientes, se encuentra acogido al régimen de tributación consolidada desde el 1 de enero de 2023, previsto en la legislación fiscal vigente en España (a excepción de aquellas sociedades acogidas al régimen foral del País Vasco). El Grupo Fiscal Consolidado incluye como sociedades dependientes aquellas sociedades españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

Las sociedades del Grupo incluidas en el citado grupo de consolidación fiscal son las siguientes:

- Egasa Investment Corporation, S.L.
- Betplus Galicia, S.L.U.
- Betplus Noroeste, S.L.U.
- Casino de Mallorca, S.A.
- Gran Casino Ceuta, S.A.
- Coruñesa de Inversiones, S.A.
- Egasa Distribución, S.L.U.
- Grupo Comercial de Automáticos, S.A.
- Luckia Gaming Group, S.A.
- Luckia Games, S.A.
- Luckia Tech, S.L.U.
- Luckia Retail, S.A.U.
- Luckia Retail Catalunya, S.L.U.
- Solpark Link, S.L.U.
- URVINO, Urbanizaciones y Viviendas del Norte, S.L.
- Sidesa Real Estate, S.A.U.

Adicionalmente, el subgrupo encabezado por la sociedad Impulsora Turística Alpaman, S.A., integrado por las sociedades Casepo, S.A. y Anabinser, S.A. presenta el impuesto de sociedades en forma consolidada.

El gasto devengado por impuesto sobre beneficios que debe aparecer en la cuenta de pérdidas y ganancias de una sociedad, individualmente considerada, que tribute en régimen de consolidación fiscal, se determinará teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados y transacciones por operaciones entre sociedades del grupo fiscal, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad Dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce todos los pasivos por impuesto diferido excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo, en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras para compensar las diferencias.

El Grupo reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, el Grupo reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

El Grupo reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

El Grupo sólo reconoce los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésimo-séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste positivo al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

No obstante, para la valoración de las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados en las cuentas anuales consolidadas, se utiliza el tipo impositivo de la sociedad que ha contabilizado el resultado.

(iv) Compensación y clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(t) Medioambiente

Los administradores confirman que la Sociedad Dominante y las sociedades consolidadas no tienen responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

(u) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, excepto el fondo de comercio y el fondo de comercio de consolidación, han sido los siguientes:

	Miles de euros			
	2024			
	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Coste al 1 de enero de 2024	159	28.104	98.751	127.014
Altas	-	6.212	5.088	11.300
Altas del perímetro	-	2	-	2
Bajas	-	(84)	(1.138)	(1.222)
Diferencias de conversión	-	(23)	(1.290)	(1.313)
Traspasos	-	71	-	71
Coste al 31 de diciembre de 2024	159	34.282	101.411	135.852
Amortización acumulada al 1 de enero de 2024	(159)	(18.879)	(65.417)	(84.455)
Amortizaciones	-	(3.150)	(5.577)	(8.727)
Bajas	-	84	636	720
Diferencias de conversión	-	23	69	92
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(159)	(21.922)	(70.289)	(92.370)
Deterioro acumulado al 1 de enero de 2024	-	(62)	-	(62)
Deterioro acumulado al 31 de diciembre de 2024	-	(62)	-	(62)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	-	12.298	31.122	43.420

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

	Miles de euros			
	2023			
	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Coste al 1 de enero de 2023	159	23.078	74.540	97.777
Altas	-	5.082	28.801	33.883
Bajas	-	(22)	(4.591)	(4.613)
Diferencias de conversión	-	(34)	1	(33)
Coste al 31 de diciembre de 2023	159	28.104	98.751	127.014
Amortización acumulada al 1 de enero de 2023	(159)	(15.552)	(65.048)	(80.759)
Amortizaciones	-	(3.379)	(4.518)	(7.897)
Bajas	-	20	4.152	4.172
Diferencias de conversión	-	32	(3)	29
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(159)	(18.879)	(65.417)	(84.455)
Deterioro acumulado al 1 de enero de 2023	-	(62)	-	(62)
Deterioro acumulado al 31 de diciembre de 2023	-	(62)	-	(62)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	-	9.163	33.334	42.497

(a) General

Otro inmovilizado intangible incluye principalmente los importes pagados de los derechos de instalación y exclusiva en los establecimientos que opera el Grupo.

Las altas relativas a Aplicaciones informáticas en los ejercicios 2024 y 2023 se corresponden principalmente con el proceso del Grupo de desarrollo y mejora de su propia plataforma de apuestas, adquirida por la sociedad dependiente Luckia Retail, S.A.U. durante el ejercicio 2018 por importe de 4.214 miles de euros y transmitida junto con otros elementos patrimoniales a la sociedad dependiente Luckia Tech, S.L.U. tras la escisión parcial de Luckia Retail, S.A.U. aprobada por el Accionista Único en fecha 30 de junio de 2022. En el ejercicio 2024 dicha sociedad dependiente ha activado determinados gastos asociados al desarrollo de nuevos módulos y funcionalidades de la plataforma por importe de 5.844 miles de euros (4.741 miles de euros en 2023).

El resto de las adiciones de los ejercicios 2024 y 2023 se corresponden, fundamentalmente, con contratos de exclusiva firmados con diferentes propietarios de locales de hostelería para la instalación de las máquinas recreativas con las que las sociedades operadoras del Grupo llevan a cabo su actividad. Durante el ejercicio 2024 el Grupo ha dado de baja contratos de exclusiva por un importe de 995 miles de euros (4.480 miles de euros en 2023).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2023, Otro inmovilizado intangible recogía altas por importe de 24.049 miles de euros correspondientes a la capitalización del canon a abonar por la sociedad del Grupo Gran Casino de Copiapó, S.A. a consecuencia de resultar adjudicataria de la concesión de explotación del casino en el que venía operando, renovándose por un periodo de 15 años.

(Continúa)

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Marcas	159	159
Aplicaciones informáticas	15.305	14.065
Otros inmovilizados intangibles	61.860	59.064
	<u>77.324</u>	<u>73.288</u>

(c) Inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español

Las características de las inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español son como sigue:

	Miles de euros					
	2024			2023		
	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
Aplicaciones informáticas	1.653	(1.477)	176	1.643	(1.532)	111
Otros	23.661	(2.923)	20.738	24.921	(1.455)	23.466
	<u>25.314</u>	<u>(4.400)</u>	<u>20.914</u>	<u>26.564</u>	<u>(2.987)</u>	<u>23.577</u>

(d) Otra información

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización. El Grupo no dispone de activos que se hallen afectos a garantía o reversión.

(e) Seguros

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos de inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(6) Fondo de Comercio y Fondo de Comercio de consolidación

Durante el ejercicio 2023 el Grupo dotó pérdidas por deterioro de valor por importe de 372 miles de euros correspondientes al fondo de comercio de consolidación correspondiente a la sociedad del Grupo Gran Casino de Nervión, S.A. Salvo por lo mencionado anteriormente, los únicos movimientos habidos en los fondos de comercio de consolidación han sido sus respectivas amortizaciones por importe de 2.397 y 2.582 miles de euros en los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

Por otra parte, los movimientos habidos en los fondos de comercio han sido sus respectivas amortizaciones anuales, las cuales han ascendido a 990 miles de euros en los ejercicios 2024 y 2023, así como altas por importe de 19 miles de euros y bajas por importe de 6 miles de euros que se encontraban totalmente amortizadas en el ejercicio 2024. En el ejercicio 2023 el Grupo dio de baja fondos de comercio por importe de 19 miles de euros.

(a) Deterioro del valor

El Grupo realiza la prueba de deterioro de valor de los fondos de comercio en caso de que se identifiquen indicios de deterioro. Dada la estructura operativa del Grupo el fondo de comercio de consolidación se ha asignado a cada una de las sociedades dependientes que lo ha generado (Unidad Generadora de Efectivo, UGE). El Grupo ha utilizado el método de descuento de flujos de efectivo para determinar el valor en uso, con el fin de evaluar que el importe recuperable de la UGE es superior a su valor neto contable, para las UGEs en las que se han identificado indicios de deterioro. Los cálculos del descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 5 años de los presupuestos aprobados por la Dirección del Grupo. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del quinto año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales.

Las hipótesis clave para determinar el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento de ventas y márgenes de explotación del periodo explícito de proyección, la tasa de crecimiento a perpetuidad, la tasa media ponderada de capital y el factor alpha. Los tipos de descuento usados son después de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor. Las tasas de crecimiento y de descuento utilizadas en la estimación del deterioro del fondo de comercio han sido los siguientes:

País	2024		2023	
	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento
España	10,35%	1,75%	10,65%	1,85%
Colombia	15,25%	3,05%	14,75%	2,95%
Perú	13,15%	2,75%	13,25%	2,95%

Como consecuencia del citado análisis, el Grupo no ha reconocido en el ejercicio 2024 pérdidas por el deterioro de valor del fondo de comercio de consolidación. En el ejercicio 2023 el Grupo reconoció pérdidas por el deterioro de valor del fondo de comercio de consolidación asociado a la sociedad del Grupo Gran Casino de Nervión, S.A.

(7) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Miles de euros			
	2024			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste al 1 de enero de 2024	120.483	203.564	23.163	347.210
Altas	435	10.606	12.078	23.119
Altas del perímetro	-	45	-	45
Bajas	(1.945)	(9.371)	(375)	(11.691)
Diferencias de conversión	(3.868)	(805)	(948)	(5.621)
Traspasos	-	(108)	(95)	(203)
Coste al 31 de diciembre de 2024	115.105	203.931	33.823	352.859
Amortización acumulada al 1 de enero 2024	(28.711)	(165.684)	-	(194.395)
Amortizaciones	(1.891)	(11.171)	-	(13.062)
Bajas	396	8.007	-	8.403
Diferencias de conversión	606	554	-	1.160
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(29.600)	(168.294)	-	(197.894)
Deterioro acumulado al 1 de enero de 2024	(1.594)	(1.123)	-	(2.717)
Bajas	1.541	1.123	-	2.664
Diferencias de conversión	3	-	-	3
Deterioro acumulado al 31 de diciembre de 2024	(50)	-	-	(50)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	85.455	35.637	33.823	154.915

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria de las cuentas anuales consolidadas

	Miles de euros			
	2023			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste al 1 de enero de 2023	122.045	202.373	13.251	337.669
Altas	4.080	9.284	9.912	23.276
Bajas	(52)	(6.871)	(405)	(7.328)
Diferencias de conversión	(4.367)	(1.225)	(815)	(6.407)
Trasposos	(1.223)	3	1.220	-
Coste al 31 de diciembre de 2023	120.483	203.564	23.163	347.210
Amortización acumulada al 1 de enero 2023	(27.303)	(161.869)	-	(189.172)
Amortizaciones	(2.029)	(11.274)	-	(13.303)
Bajas	57	6.513	-	6.570
Diferencias de conversión	564	946	-	1.510
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(28.711)	(165.684)	-	(194.395)
Deterioro acumulado al 1 de enero de 2023	(1.198)	(792)	-	(1.990)
Altas	(343)	(331)	-	(674)
Diferencias de conversión	(53)	-	-	(53)
Deterioro acumulado al 31 de diciembre de 2023	(1.594)	(1.123)	-	(2.717)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	90.178	36.757	23.163	150.098

Las adiciones más significativas del ejercicio 2024 se corresponden con instalaciones técnicas por importe de 2.212 miles de euros (2.039 miles de euros en 2023), máquinas recreativas por importe de 6.611 miles de euros (5.594 miles de euros en 2023) y, otro inmovilizado material y equipos de procesamiento de información por importe de 1.120 miles de euros y mobiliario por importe de 603 miles de euros (1.059 miles de euros y 469 miles de euros en 2023, respectivamente). Las altas del inmovilizado en curso en los ejercicios 2024 y 2023 se corresponden principalmente con obras realizadas en una filial del grupo de Chile, así como las correspondientes a la nueva sede del Grupo en A Coruña.

La mayor parte de las bajas de los ejercicios 2024 y 2023 del inmovilizado corresponden a las máquinas recreativas utilizadas por las sociedades operadoras del Grupo.

(a) Inmovilizado material situado en el extranjero

El detalle de los elementos del inmovilizado material situados en el extranjero al 31 de diciembre es como sigue:

Descripción	Miles de euros					
	2024			2023		
	Coste	Amortización acumulada	Neto	Coste	Amortización acumulada	Neto
Terrenos y construcciones	69.453	(12.116)	57.337	72.949	(11.307)	61.642
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	45.169	(33.583)	11.586	43.975	(32.551)	11.424
Inmovilizado en curso y anticipos	18.837	-	18.837	18.137	-	18.137
	133.459	(45.699)	87.760	135.061	(43.858)	91.203

(Continúa)

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Construcciones	10.799	8.202
Máquinas recreativas	41.782	42.583
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	70.836	68.368
	<u>123.417</u>	<u>119.153</u>

(c) Deterioro del valor

El Grupo realiza la prueba de deterioro del inmovilizado material en el caso de que se identifiquen indicios de deterioro. La Dirección de la Sociedad Dominante identificó indicios de deterioro respecto a la determinación del valor recuperable del inmovilizado material, con motivo de las pérdidas de explotación sufridas por algunas de las sociedades dependientes durante el ejercicio.

Dada la estructura operativa del Grupo, el inmovilizado material se asignó a cada una de las sociedades dependientes correspondientes (Unidades Generadoras de Efectivo, UGEs).

El Grupo utilizó el método de descuento de flujos de efectivo para determinar el valor en uso, con el fin de evaluar que el importe recuperable de la UGE es superior a su valor neto contable, para las UGEs en las que se identificaron indicios de deterioro.

Los cálculos de los descuentos de flujos de efectivo se basan en las proyecciones futuras de los presupuestos aprobados por el Grupo y fueron ajustados por las hipótesis de la Dirección con respecto a posibles incumplimientos sufridos en ejercicios anteriores para esta UGE y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Las hipótesis clave para determinar el valor en uso incluyeron las tasas de crecimiento de ventas y márgenes de explotación, la tasa media ponderada de capital y el factor alpha. Los tipos de descuento usados fueron antes de impuestos y reflejaban riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor.

Las principales hipótesis consideradas a efectos de determinar el valor recuperable en las UGEs en cuestión fueron las detalladas en la nota 6 (a).

Por otro lado, se realizó un análisis de sensibilidad asumiendo variaciones al alza y a la baja del 10% de la tasa de descuento, tasa de crecimiento y EBITDA proyectado, manteniendo el resto de las variables constantes, sin ponerse de manifiesto deterioros adicionales significativos en los activos que posee el Grupo al cierre del ejercicio 2024.

(d) Inmovilizado material afecto a garantías

A 31 de diciembre de 2024 el valor neto contable de los activos afectos a garantía hipotecaria, recogidos íntegramente en el epígrafe de "Terrenos y construcciones" asciende a 6.227 miles de euros (2.950 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), véase nota 19 (c).

(e) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(f) Otra información

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo no ha capitalizado gastos financieros como mayor valor de su inmovilizado material.

Los valores del activo no incorporan, en ningún caso, costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

No hay elementos del inmovilizado material no afectos a la actividad.

(8) Inversiones Inmobiliarias

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en las Inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

	Miles		
	2024		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste al 1 de enero de 2024	1.371	1.374	2.745
Bajas	(303)	(497)	(800)
Coste al 31 de diciembre de 2024	1.068	877	1.945
Amortización acumulada al 1 de enero de 2024	-	(805)	(805)
Amortizaciones	-	(22)	(22)
Bajas	-	363	363
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	-	(464)	(464)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	1.068	413	1.481
			(nota 12)

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

	Miles		
	2023		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste al 1 de enero de 2023	1.494	1.549	3.043
Altas	52	-	52
Bajas	(175)	(175)	(350)
Coste al 31 de diciembre de 2023	1.371	1.374	2.745
Amortización acumulada al 1 de enero de 2023	-	(849)	(849)
Amortizaciones	-	(24)	(24)
Bajas	-	68	68
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	-	(805)	(805)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	1.371	569	1.940
			(nota 12)

El coste de los elementos de las inversiones inmobiliarias que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 105 y 342 miles de euros, respectivamente.

En los ejercicios de 2024 y 2023, no se han realizado correcciones valorativas sobre los bienes que integran las inversiones inmobiliarias.

Los ingresos y gastos generados por las inversiones inmobiliarias durante el ejercicio 2024 han ascendido a 1.519 miles de euros y 139 miles de euros, respectivamente (176 miles de euros y 137 miles de euros, respectivamente, durante el ejercicio 2023).

Las bajas más significativas del ejercicio 2024 se corresponden con la venta de dos locales cuyo valor neto contable ascendía en el momento de la venta a 436 miles de euros, los cuales han generado un resultado positivo de 1.364 miles de euros. La baja más significativa del ejercicio 2023 se correspondió con la venta de un local por valor de 300 miles de euros, la cual generó un resultado positivo de 19 miles de euros.

No existen obligaciones contractuales para la adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(9) Arrendamientos financieros - Arrendatario

El Grupo tiene las siguientes clases de activos contratados en régimen de arrendamiento financiero:

	<u>Miles de euros</u> <u>Instalaciones técnicas y maquinaria</u>
Reconocido inicialmente por:	
Valor razonable	2.799
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	<u>(1.443)</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre 2024	<u><u>1.356</u></u>
Reconocido inicialmente por:	
Valor razonable	3.781
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	<u>(2.170)</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre 2023	<u><u>1.611</u></u>

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pagos mínimos futuros		
Cuota	2.954	3.156
Opción de compra	<u>63</u>	<u>79</u>
Gastos financieros no devengados	<u>(412)</u>	<u>(558)</u>
Valor actual	<u><u>2.605</u></u>	<u><u>2.677</u></u>

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>			
	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Pagos mínimos</u>	<u>Valor actual (nota 22)</u>	<u>Pagos mínimos</u>	<u>Valor actual (nota 22)</u>
Hasta un año	825	597	1.026	851
Entre uno y cinco años	<u>2.192</u>	<u>2.008</u>	<u>2.209</u>	<u>1.826</u>
Menos parte corriente	<u>(825)</u>	<u>(597)</u>	<u>(1.026)</u>	<u>(851)</u>
Total no corriente	<u><u>2.192</u></u>	<u><u>2.008</u></u>	<u><u>2.209</u></u>	<u><u>1.826</u></u>

Ninguna de las sociedades que integra el Grupo actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento financiero.

No se ha reconocido como gasto ninguna cuota contingente por arrendamientos financieros.

Dadas las características de los bienes adquiridos en arrendamiento financiero, no se estima que el Grupo vaya a percibir ningún importe por subarrendos financieros no cancelables.

Los contratos de arrendamiento suscritos por el Grupo no incluyen otras cuotas contingentes, ni en su caso prevén una eventual renovación de los mismos. Asimismo, tampoco incluyen restricciones de tipo alguno sobre disponibilidad de dividendos y/o capacidad de endeudamiento con terceros.

(10) Arrendamientos operativos - Arrendatario

El Grupo utiliza, en régimen de arrendamiento operativo, locales en los que instala salones recreativos donde lleva a cabo su actividad operadora de máquinas recreativas y terminales de apuestas.

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2024	2023
Hasta un año	13.721	14.168
Entre uno y cinco años	52.139	53.838
Más de cinco años	13.035	13.459
	<u>78.895</u>	<u>81.465</u>

Los contratos de arrendamiento operativo suscritos por el Grupo no incluyen cuotas contingentes u otras limitaciones de especial relevancia o que por su significado deban ser expresamente explicitadas.

(11) Arrendamientos operativos - Arrendador

El Grupo tiene las siguientes clases de activos arrendados a terceros en régimen de arrendamiento operativo:

	Miles de euros		
	Terrenos y Construcciones (nota 9)	Instalaciones técnicas y maquinaria	Total
Coste	1.946	85	2.031
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	<u>(465)</u>	<u>(75)</u>	<u>(540)</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	<u>1.481</u>	<u>10</u>	<u>1.491</u>
Coste	2.746	286	3.032
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	<u>(806)</u>	<u>(142)</u>	<u>(948)</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	<u>1.940</u>	<u>144</u>	<u>2.084</u>

Los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2024	2023
Hasta un año	1.385	1.303
Entre uno y cinco años	5.261	4.950
Más de cinco años	<u>1.315</u>	<u>1.238</u>
	<u>7.961</u>	<u>7.491</u>

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(12) Participaciones puestas en equivalencia

La información relativa a las participaciones puestas en equivalencia se presenta a continuación:

2024 y 2023						
Sociedad	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	Participación	
					% de participación	% de participación efectiva de la Sociedad
Casino de La Toja, S.A.	O Grove (Pontevedra)	1	Si	Luckia Gaming Group, S.A.	50%	50%
Casino Playa de Palma, S.A.	Palma de Mallorca (Balears)	1	No	Casino de Mallorca, S.A.	39%	39%

ACTIVIDAD:

1 Actividades relacionadas con juegos de azar y apuestas

Casino de la Toja, S.A. ha sido auditada en los ejercicios 2024 y 2023 por Ernst & Young, S.L.

La composición y el movimiento de las participaciones puestas en equivalencia se presentan a continuación:

2024					
Miles de euros					
Sociedad	Saldo al 1 de enero	Adquisiciones	Bajas	Participación en beneficios/(pérdidas)	Saldo al 31 de diciembre
Casino de La Toja, S.A.	-	-	-	(569)	-
Casino Playa de Palma, S.A.	4	-	-	-	4
	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(569)</u>	<u>4</u>
(nota 14 (a))					
2023					
Miles de euros					
Sociedad	Saldo al 1 de enero	Adquisiciones	Bajas	Participación en beneficios/(pérdidas)	Saldo al 31 de diciembre
Casino de La Toja, S.A.	-	-	-	(1.258)	-
Casino Playa de Palma, S.A.	4	-	-	-	4
	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.258)</u>	<u>4</u>
(nota 14 (a))					

(Continúa)

(13) Política y Gestión de Riesgos

Los principales riesgos del Grupo son los relativos al sector del juego en el que opera (riesgo de regulación, de competencia y de percepción social) y los propios derivados por operar en mercados internacionales (económicos, monetarios y políticos) a través de las inversiones realizadas en empresas del grupo y asociadas, así como del propio endeudamiento o de la estrategia de desarrollo del Grupo y lo que implica en cuanto al mantenimiento de la seguridad e integridad en líneas de negocio.

Factores de riesgo financiero.

El Grupo está expuesto, derivado de la propia actividad, a diversos riesgos financieros: i) riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés, de precio), ii) riesgo de crédito y iii) riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada de manera centralizada por el Departamento Financiero del Grupo con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. De acuerdo a aquéllas, se identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en colaboración con las unidades operativas del Grupo.

El Consejo de Administración del Grupo proporciona políticas y procedimientos para la gestión global del riesgo, así como para áreas concretas como son el empleo de instrumentos financieros no derivados, de cobertura o de inversión del exceso de liquidez.

(i) Riesgo de mercado.

Riesgo de tipo de cambio. El Grupo mantiene inversiones en empresas del grupo y asociadas relevantes en países con moneda distinta del euro (véase nota 20), destacando inversiones en soles peruanos o pesos chilenos, colombianos y mexicanos, así como francos centroafricanos. Estas sociedades realizan sus operaciones predominantemente en sus respectivas monedas funcionales.

El Grupo no sigue políticas de aseguramiento o cobertura de tipos de cambio ya que no se estima que los flujos de caja generados por sus inversiones en el extranjero vayan a ser repatriados a corto plazo.

Riesgo de tipo de interés. En junio de 2017 la Sociedad Dependiente Luckia Gaming Group, S.A. formalizó con diversas entidades financieras un préstamo sindicado por importe máximo de 120 millones de euros (véase nota 19), reembolsable en cinco años. El 16 de marzo de 2020 y el 27 de julio de 2023 se formalizaron distintas novaciones modificativas no extintivas del contrato de préstamo sindicado. El tipo de interés aplicable en esta operación es el Euribor a 12 meses, más un margen fijo dependiente del resultado del ratio de deuda financiera neta entre el EBITDA. Las variaciones de tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y los pasivos referenciados a tipos de interés variables.

(ii) Riesgo de crédito.

Los principales activos financieros del Grupo expuestos al riesgo de crédito son: inversiones en activos financieros corrientes y no corrientes entre los que se incluyen saldos relativos a clientes y otras cuentas a cobrar.

El riesgo por la formalización de inversiones en productos financieros se minimiza estableciendo como contrapartida a dichas inversiones la exigencia de una alta calidad crediticia a las entidades emisoras.

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(iii) Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se define por el Grupo como el riesgo que el Grupo tendría de no ser capaz de resolver o de cumplir con sus obligaciones a tiempo y/o precio razonable.

La Dirección financiera del Grupo se encarga tanto de la liquidez y de la financiación, como de su gestión global. La liquidez y los riesgos de financiación, relacionados con procesos y políticas, son supervisados por dicha Dirección.

En todas las áreas de negocio, se realizan previsiones de manera sistemática sobre la generación y necesidades de caja previstas que permitan determinar y seguir de forma continuada la posición de liquidez del Grupo.

Gestión de capital

El objetivo del Grupo en la gestión de capital es la salvaguarda de la continuidad en la gestión de sus actividades recurrentes, así como de la capacidad para seguir creciendo en nuevos proyectos, manteniendo una relación óptima entre capital y deuda al objeto de crear valor para sus accionistas.

El Grupo está financiando su crecimiento en base a: (i) generación interna de flujo de caja en los negocios recurrentes, (ii) capacidad de crecimiento por inversiones en nuevos proyectos que trata sean financiados parcialmente por los propios flujos del proyecto y (iii) políticas de rotación de activos que permitan seguir financiando nuevos proyectos e inversiones.

Así, el nivel óptimo de endeudamiento del Grupo no se fija en base a un ratio global de deuda sobre recursos propios, sino básicamente con el objetivo de mantener un nivel de endeudamiento moderado.

En la contratación del citado préstamo sindicado en junio de 2017 y posteriores novaciones parciales se establecieron unos ratios máximos de deuda financiera neta en relación al EBITDA generado por el Subgrupo Luckia Gaming Group en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024, la Dirección del Grupo considera cumplido el citada ratio.

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(14) Activos Financieros por Categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases y su detalle, es como sigue:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos financieros a coste				
Vinculadas (nota 27)				
Instrumentos de patrimonio	598	-	598	-
Activos financieros a coste amortizado				
Vinculadas (nota 27)				
Créditos	7.022	442	6.571	417
<i>Correcciones valorativas por deterioro</i>	-	(404)	-	(379)
Administradores	-	1.085	-	950
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	77	-	73
<i>Correcciones valorativas por deterioro</i>	-	(38)	-	(37)
Deudores varios	-	114	-	17
Otros activos financieros	32	-	32	-
No vinculadas				
Créditos	722	9.646	475	9.653
<i>Correcciones valorativas por deterioro</i>	(490)	(5.437)	(352)	(5.374)
Depósitos y fianzas	2.317	1.942	2.307	2.184
Otros activos financieros	-	4.114	-	2.292
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	8.417	-	7.661
Deudores varios	-	2.159	-	2.578
Personal	-	329	-	317
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto				
No vinculadas				
Instrumentos de patrimonio	1.367	-	1.304	-
<i>Correcciones valorativas por deterioro</i>	(196)	-	(198)	-
Valores representativos de deuda	2	139	4	138
Total	11.374	22.585	10.741	20.490

Los Administradores del Grupo estiman que el valor razonable de los activos financieros no difiere significativamente de su valor contable.

En los ejercicios 2024 y 2023, Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto corresponden, fundamentalmente, a participaciones en varias entidades financieras y participaciones en fondos de inversión. Las valoradas a coste, corresponden con participaciones en sociedades excluidas del perímetro de consolidación (nota 4 (a)) y otras participaciones minoritarias en sociedades en las que no se ejerce influencia en la gestión.

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(a) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Activos financieros a coste		
Participación en resultados de sociedades (nota 13)	(569)	(1.258)
Activos financieros a coste amortizado		
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	698	869
Reversiones (Pérdidas) por deterioro de valor	(481)	(694)
Activos financieros a VR con cambios en el PN		
Dividendos	65	62
Beneficios por enajenación	-	(1)
Activos financieros a VR con cambios en PyG		
Cambios en el valor razonable	-	67
Ganancias/(Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	<u>(287)</u>	<u>(955)</u>

(b) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Miles de euros					
	2024			2023		
	Créditos	Cientes y Otros deudores	Total	Créditos	Cientes y Otros deudores	Total
Saldo al 1 de enero	6.142	4.091	10.233	5.494	4.045	9.539
Dotaciones	201	288	489	648	112	760
Reversiones	-	(8)	(8)	-	(66)	(66)
Saldo al 31 de diciembre	<u>6.343</u>	<u>4.371</u>	<u>10.714</u>	<u>6.142</u>	<u>4.091</u>	<u>10.233</u>

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(c) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos, sin considerar las participaciones en empresas asociadas y en sociedades excluidas del perímetro de consolidación, es como sigue:

Miles de euros								
2024								
	2025	2026	2027	2028	2029	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Inversiones en empresas del grupo y asociadas								
Créditos sociedades puestas en equivalencia (nota 27)	-	-	-	-	-	7.022	-	7.022
Créditos con empresas de Grupo (nota 27)	38	-	-	-	-	-	(38)	-
Inversiones financieras								
Créditos a terceros	5.294	-	-	-	-	232	(5.294)	232
Valores representativos de deuda	139	-	-	-	-	2	(139)	2
Otros activos financieros	6.056	-	-	-	-	2.349	(6.056)	2.349
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar								
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.417	-	-	-	-	-	(8.417)	-
Sociedades puestas en equivalencia	39	-	-	-	-	-	(39)	-
Deudores varios	2.274	-	-	-	-	-	(2.274)	-
Personal	329	-	-	-	-	-	(329)	-
Total	22.585	-	-	-	-	9.605	(22.585)	9.605

Miles de euros								
2023								
	2024	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Inversiones en empresas del grupo y asociadas								
Créditos sociedades puestas en equivalencia (nota 27)	-	-	-	-	-	6.571	-	6.571
Créditos con empresas de Grupo (nota 27)	38	-	-	-	-	-	(38)	-
Inversiones financieras								
Créditos a terceros	5.229	-	-	-	-	123	(5.229)	123
Valores representativos de deuda	138	-	-	-	-	4	(138)	4
Otros activos financieros	4.476	-	-	-	-	2.933	(4.476)	2.933
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar								
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.661	-	-	-	-	-	(7.661)	-
Sociedades puestas en equivalencia	36	-	-	-	-	-	(36)	-
Deudores varios	2.595	-	-	-	-	-	(2.595)	-
Personal	317	-	-	-	-	-	(317)	-
Total	20.490	-	-	-	-	9.631	(20.490)	9.631

(d) Importes denominados en moneda extranjera

Todas las transacciones realizadas por las sociedades del Grupo en Chile, Perú, Colombia, México y Camerún se han realizado en pesos chilenos, nuevos soles peruanos, pesos colombianos, pesos mejicanos y francos centroafricanos, respectivamente.

El detalle de los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se detalla en la nota 20 "Moneda extranjera".

(Continúa)

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(15) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Negocio de distribución		
Comerciales	3.060	2.738
<i>Correcciones valorativas por deterioro</i>	<i>(1.407)</i>	<i>(1.419)</i>
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.505	1.431
<i>Correcciones valorativas por deterioro</i>	<i>(384)</i>	<i>(373)</i>
Anticipos a proveedores	8	3
Negocio inmobiliario		
Terrenos y solares	416	416
Edificios construidos	1.569	1.638
	<u>4.767</u>	<u>4.434</u>

(a) Compromisos de compra (venta)

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, no existen compromisos significativos firmes de compra ni de venta, así como tampoco contratos de futuro. No existe limitación alguna a la disponibilidad de las existencias del negocio de distribución por motivo de garantía, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

Existen existencias relativas al negocio inmobiliario por importe de 398 miles de euros sujetas a garantía hipotecaria en ambos ejercicios.

(b) Seguros

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetas sus existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(16) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Efectivo en caja	10.126	9.788
Saldos en cuenta corriente	32.575	37.864
	<u>42.701</u>	<u>47.652</u>

(17) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto consolidado se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social de Egasa Investment Corporation, S.L. está representado por 63.005.060 participaciones ordinarias nominativas, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

La composición del Capital Social al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Número de participaciones	Porcentaje de participación
D. José González Fuentes	35.650.961	56,59%
D. José Alfredo González Fuentes	27.002.874	42,86%
D ^a . Dolores Manteiga Suárez	222.454	0,35%
D ^a . María del Carmen Suárez Deus	128.771	0,20%
	<u>63.005.060</u>	<u>100%</u>

(b) Reservas*(i) Reserva legal*

La reserva legal ha sido dotada por la Sociedad Dominante de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. La reserva legal obligatoria no está cubierta en su totalidad ascendiendo a 349 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (348 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

(ii) Reservas voluntarias y prima de asunción

No existen limitaciones legales o estatutarias a la disponibilidad de estas reservas, así como tampoco sobre la prima de asunción.

(iii) Composición de las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas

La composición del saldo de reservas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2024	2023
Reservas de la Sociedad Dominante	(28.610)	(26.041)
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	62.734	56.081
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	(12.096)	(8.973)
	<u>22.028</u>	<u>21.067</u>

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(c) Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados, con indicación de la parte que corresponde a socios externos, es como sigue:

Sociedad	Miles de euros			
	2024		2023	
	Beneficios/ (Pérdidas) consolidados	Beneficios/ (Pérdidas) atribuidos a socios externos	Beneficios/ (Pérdidas) consolidados	Beneficios/ (Pérdidas) atribuidos a socios externos
De sociedades por integración global	11.566	3.114	7.578	3.913
De sociedades por puesta en equivalencia	(569)	-	(1.258)	-
Total	10.997	3.114	6.320	3.913

(18) Socios Externos

La composición del saldo de socios externos por sociedad se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2024	2023
Unión de Operadores Reunidos, S.A.	9.143	8.753
Casino de Mallorca, S.A.	972	3.071
Gran Casino Nervión, S.A.	(4)	(2.737)
Opergestión, S.A.	1.641	1.337
Impulsora Turística Alpamán, S.A.	1.368	1.512
Egasa Ferrol, S.A.	592	391
Operadora Egasa, S.A. de C.V.	(1.042)	(1.042)
Nuevo Gran Casino del Kursaal de San Sebastián, S.A.	690	695
Recreativos Vadillo, S.L.	804	798
Grupo Comercial de Automáticos, S.L.	466	423
Recreativos Electrónicos, S.A.	320	526
Otros	33	1.252
	14.983	14.979

(Continúa)

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(19) Pasivos Financieros por Categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Pasivos financieros a coste amortizado				
<i>Vinculadas</i>				
Deudas con empresas del grupo (nota 27)	-	2.526	2.010	450
<i>No vinculadas</i>				
Deudas con entidades de crédito	126.474	11.526	130.515	10.654
Acreedores por arrendamiento financiero	2.008	597	1.826	851
Otros pasivos financieros	17.941	4.665	22.488	3.874
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	-	8.789	-	7.235
Acreedores varios	-	12.370	-	12.189
Personal	-	3.609	-	3.605
Anticipos de clientes	-	1.799	-	1.128
Total	146.423	45.881	156.839	39.986

Los Administradores del Grupo estiman que el valor razonable de los pasivos financieros no difiere significativamente de su valor contable.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad Dependiente, Sidesa Real Estate, S.A.U. ha formalizado un préstamo con una entidad financiera por importe de hasta 17.300 miles de euros, de los cuales 3.400 miles de euros se encuentran dispuestos a 31 de diciembre de 2024. El citado préstamo, que se amortiza mediante un sistema de cuotas decrecientes, tiene vencimiento en el ejercicio 2041, dispone de una carencia de dos ejercicios, y devenga un tipo de interés variable calculado como el Euribor a 12 meses más un margen del 1,5%.

Con fecha 29 de junio de 2017 la sociedad dependiente Luckia Gaming Group, S.A. formalizó un préstamo sindicado con varias entidades financieras por un importe máximo de 120.000 miles de euros reembolsable en cinco años. El 16 de marzo de 2020 se formalizó una novación modificativa no extintiva del contrato de préstamo sindicado concluyendo que no se produjeron cambios sustanciales en el intercambio de instrumentos de deuda, atendiendo a lo indicado en el apartado n de la nota 4.

Adicionalmente, la sociedad dependiente Luckia Gaming Group, S.A. formalizó en los ejercicios 2021 y 2020 distintas pólizas de crédito con las entidades financieras del citado préstamo sindicado, por importe total de 20.000 miles de euros y 25.000 miles de euros respectivamente, reembolsables en cinco años y avalados por el ICO de conformidad a lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.

Con fecha 27 de julio de 2023, Luckia Gaming Group, S.A. formalizó un acuerdo de novación modificativa no extintiva del préstamo sindicado mediante el cual se unificaron bajo un mismo acuerdo los diferentes préstamos mencionados anteriormente, estableciendo adicionalmente un nuevo calendario de vencimiento, tipo de interés y ampliando la financiación disponible mediante la concesión de una nueva línea de crédito por importe de 20.000 miles de euros. El Grupo concluyó que no se produjeron cambios sustanciales en el intercambio de instrumentos de deuda, atendiendo a lo indicado en el apartado n de la nota 4.

El tipo de interés aplicable a la citada financiación es el Euribor a 12 meses, más un margen dependiente del resultado del ratio de Deuda Financiera Neta entre el EBITDA generado por el Grupo para cada uno de los ejercicios.

(Continúa)

A 31 de diciembre de 2024 el importe pendiente de pago por la citada financiación asciende a 99.750 miles de euros en concepto de principal y 187 miles de euros en concepto de intereses (101.947 miles de euros y 179 miles de euros a 31 de diciembre de 2023, respectivamente), de los cuales 10.000 miles de euros y 156 miles de euros respectivamente corresponden con la citada nueva línea de crédito (5.000 miles de euros y 141 miles de euros a 31 de diciembre de 2023, respectivamente).

Dicho préstamo se encuentra garantizado de manera subsidiaria por otras sociedades dependientes del grupo.

Por otra parte, durante el ejercicio 2017, la sociedad dependiente Sidesa Chile, S.A. obtuvo financiación bancaria por valor de 10.000 miles de euros para hacer frente a las necesidades de inversión del complejo recreativo y de ocio en Arica (Chile). La financiación bancaria que posee esta sociedad en el ejercicio 2024 asciende a 11.181 miles de euros (13.227 miles de euros en el ejercicio 2023), de los cuales 9.760 miles de euros se encuentran registrados a largo plazo al 31 de diciembre de 2024 (11.800 miles de euros a largo plazo al 31 de diciembre de 2023).

Otros pasivos financieros recogen fundamentalmente al 31 de diciembre de 2024, el valor actual de los pagos futuros mínimos a satisfacer como contraprestación por la explotación de la concesión administrativa del casino explotado por la sociedad del Grupo Gran Casino de Copiapó, S.A. (véase nota 5), por importe de 19.327 miles de euros, de los cuales 2.860 miles de euros se clasifican en el corto plazo.

Por otra parte al 31 de diciembre de 2023, el Grupo registraba dentro de Otros pasivos financieros del pasivo no corriente del balance consolidado adjunto un importe de 1.378 miles de euros correspondiente a las obligaciones a realizar frente a la Municipalidad de Copiapó (Chile).

Características principales de las deudas financieras

El detalle de las deudas con entidades de crédito es la siguiente:

	Importe concedido		Largo plazo		Corto plazo	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pólizas de crédito	20.000	20.000	10.000	-	-	5.000
Préstamos	143.925	153.594	116.474	130.515	11.182	4.900
Intereses	-	-	-	-	344	754
	<u>163.925</u>	<u>173.594</u>	<u>126.474</u>	<u>130.515</u>	<u>11.526</u>	<u>10.654</u>

Al 31 de diciembre de 2024 el importe pendiente de pago de préstamos hipotecarios asciende a 3.972 miles de euros (1.082 miles de euros en el ejercicio 2023).

Los inmuebles gravados por garantías hipotecarias corresponden a inmuebles de la sociedad dependiente Sidesa Real Estate, S.A.U., entre los cuales se incluyen el terreno y las construcciones en curso destinadas a ubicar la nueva sede del Grupo en A Coruña (notas 8 y 17).

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(a) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado		
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	(10.925)	(11.694)
Ganancias/(Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	<u>(10.925)</u>	<u>(11.694)</u>

Las deudas financieras devengan intereses a tipos de mercado.

Los gastos financieros asociados a la financiación ajena del Grupo ascendieron a 10.889 miles de euros en el ejercicio 2024 (11.658 miles de euros en el ejercicio 2023).

(b) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos es como sigue:

	Miles de euros							
	2024							
	2025	2026	2027	2028	2029	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Deudas con entidades de crédito	11.526	29.285	27.955	57.717	3.256	8.261	(11.526)	126.474
Acreeedores por arrendamiento financiero	597	538	425	228	141	676	(597)	2.008
Otros pasivos financieros	4.665	2.962	2.863	2.861	2.863	6.392	(4.665)	17.941
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 27)	2.526	-	-	-	-	-	(2.526)	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar								
Proveedores	8.789	-	-	-	-	-	(8.789)	-
Acreeedores varios	12.370	-	-	-	-	-	(12.370)	-
Personal	3.609	-	-	-	-	-	(3.609)	-
Anticipos de clientes	1.799	-	-	-	-	-	(1.799)	-
Total pasivos financieros	45.881	32.785	31.243	60.806	6.260	15.329	(45.881)	146.423

	Miles de euros							
	2023							
	2024	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Deudas con entidades de crédito	10.654	26.293	14.611	28.044	61.112	455	(10.654)	130.515
Acreeedores por arrendamiento financiero	851	584	542	445	255	-	(851)	1.826
Otros pasivos financieros	3.874	3.420	3.452	3.352	2.891	9.373	(3.874)	22.488
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 27)	450	2.010	-	-	-	-	(450)	2.010
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar								
Proveedores	7.235	-	-	-	-	-	(7.235)	-
Acreeedores varios	12.189	-	-	-	-	-	(12.189)	-
Personal	3.605	-	-	-	-	-	(3.605)	-
Anticipos de clientes	1.128	-	-	-	-	-	(1.128)	-
Total pasivos financieros	39.986	32.307	18.605	31.841	64.258	9.828	(39.986)	156.839

(Continúa)

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(c) Otra información

Al cierre del ejercicio el Grupo es avalado por distintas entidades financieras. Por otro lado, el Grupo dispone de seguros de garantía contratados con entidades no financieras en concepto de cobertura de responsabilidad frente a las Administraciones Públicas por el desarrollo de la actividad de explotación de máquinas recreativas. El detalle de ambos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
	Líneas de avales y seguros de garantía	
Importe concedido	98.047	85.793
Dispuesto	(56.297)	(58.378)
Disponible	41.750	27.415

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los avales concedidos al Grupo se corresponden, fundamentalmente, con los avales que las autoridades competentes en la legislación del juego solicitan a las sociedades de Grupo para la realización de las actividades relativas a la explotación de actividades de apuestas, juego on-line y actividades operadoras de máquinas recreativas.

(20) Moneda extranjera

El contravalor en miles de euros de los elementos de activo y pasivo y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados denominados en moneda extranjera, para los ejercicios de 2024 y 2023, se detalla en los siguientes cuadros:

	Miles de euros				
	2024				
	Peso Chileno	Franco CFA	Nuevo Sol Peruano	Peso Mexicano	Peso Colombiano
Total activos no corrientes	107.667	874	2.809	156	4.531
Total activos corrientes	14.703	168	1.420	2.837	1.416
Total activo	122.370	1.042	4.229	2.994	5.947
Total patrimonio neto	10.110	(870)	(1.797)	(348)	(1.712)
Total pasivos no corrientes	48.547	-	-	-	1.198
Total pasivos corrientes	12.171	241	970	668	1.209
Total pasivos	60.718	241	970	668	2.407
Total patrimonio neto y pasivo	70.828	(629)	(827)	320	695

(Continúa)

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria de las cuentas anuales consolidadas

	Miles de euros				
	2024				
	Peso Chileno	Franco CFA	Nuevo Sol Peruano	Peso Mexicano	Peso Colombiano
Resultado de explotación	5.943	(975)	614	(1.209)	(1.615)
Resultado financiero	(4.543)	-	84	(825)	(450)
Resultado antes de impuesto	1.400	(975)	697	(2.034)	(2.065)
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones continuadas	1.120	(975)	523	(2.034)	(1.843)

	Miles de euros				
	2023				
	Peso Chileno	Franco CFA	Nuevo Sol Peruano	Peso Mexicano	Peso Colombiano
Total activos no corrientes	114.944	415	2.882	137	4.513
Total activos corrientes	18.629	121	1.199	1.520	2.104
Total activo	133.573	536	4.081	1.657	6.617
Total patrimonio neto	7.484	(370)	(1.880)	(72)	(953)
Total pasivos no corrientes	56.508	-	-	-	753
Total pasivos corrientes	14.704	(7)	732	129	1.241
Total pasivos	71.212	(7)	732	129	1.994
Total patrimonio neto y pasivo	78.696	(377)	(1.148)	57	1.041

	Miles de euros				
	2023				
	Peso Chileno	Franco CFA	Nuevo Sol Peruano	Peso Mexicano	Peso Colombiano
Resultado de explotación	8.806	(414)	492	(25)	(677)
Resultado financiero	(6.184)	-	(44)	566	(243)
Resultado antes de impuesto	2.622	(414)	448	541	(920)
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones continuadas	1.582	(414)	339	541	(536)

(Continúa)

(21) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio."

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	51,37	41,73
Ratio de las operaciones pagadas	49,23	39,12
Ratio de las operaciones pendientes de pago	77,04	74,66
Importe (miles de euros)		
Total pagos realizados	100.103	89.283
Total pagos pendientes	8.382	7.096

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2024	2023
Volumen monetario (miles de euros)	84.855	57.568
Porcentaje sobre el total pagado	87,86%	67,05%
Número de facturas pagadas	187.113	184.292
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas	95,41%	94,62%

(22) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	23.678	-	21.661	-
Activos por impuesto corriente	-	608	-	890
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	6.434	-	6.346
	<u>23.678</u>	<u>7.042</u>	<u>21.661</u>	<u>7.236</u>
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	2.493	-	2.274	-
Pasivos por impuesto corriente	-	3.557	-	2.997
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	551	-	361
Seguridad Social	-	2.119	-	1.905
Retenciones	-	1.238	-	1.043
Tasas de juego	-	7.112	-	6.712
Otros	-	1.393	-	1.855
	<u>2.493</u>	<u>15.970</u>	<u>2.274</u>	<u>14.873</u>

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria de las cuentas anuales consolidadas

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2020-2023
Impuesto sobre el Valor Añadido	2021-2024
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2021-2024
Impuesto de Actividades Económicas	2021-2024
Seguridad Social	2021-2024
No Residentes	2021-2024

El ejercicio 2024 no será susceptible de inspección por parte de las autoridades fiscales hasta su presentación por las sociedades del Grupo dentro de los plazos establecidos por las diferentes legislaciones tributarias.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben en España a los 10 años (15 años en los territorios forales) a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Por otro lado, durante el ejercicio 2020, la sociedad dependiente Luckia Games, S.A. interpuso recurso contencioso administrativo contra resolución emitida por el Tribunal Administrativo Regional de Galicia, de 16 de julio del 2020, por liquidaciones del Impuesto sobre el Valor Añadido, de los ejercicios 2014 y 2015, por un importe total de 974 miles de euros y sanción derivado de ello de fecha 20 de agosto de 2020 por un importe total de 623 miles de euros. El 27 de mayo de 2021 se formuló escrito de demanda, en el que se desarrollaron argumentos que apoyan la aplicación de la exención prevista en el artículo 135, apartado 1, letra i), de la Directiva 2006/112/CE del Consejo, de 28 de noviembre de 2006, relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido y en el artículo 20.Uno.19º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. El 6 de marzo de 2023 la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia dictó sentencia parcialmente estimatoria del recurso contencioso administrativo planteado, confirmando el acuerdo de liquidación y anulando el acuerdo sancionador. Contra la citada sentencia el Grupo presentó escrito de recurso de casación ante el Tribunal Supremo, habiéndose admitido a trámite por el citado tribunal en fecha 24 de abril de 2024. Los Administradores de la Sociedad y el asesor fiscal externo consideran que cuentan con sólidos motivos para estimar, de modo razonable, que no se esperan pasivos derivados del referido proceso contencioso. A 31 de diciembre de 2024 el Grupo ha dotado una provisión por importe de 870 miles de euros.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores del Grupo consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

(a) Impuesto sobre beneficios

Algunas de las sociedades que forman parte del Grupo tributan en el impuesto de sociedades desde el 1 de enero de 2023 de acuerdo con el Régimen Especial de los Grupos de Sociedades, previsto en la legislación fiscal vigente, formando parte del grupo número 143/23 (véase nota 4 (t)).

Adicionalmente el subgrupo encabezado por Impulsora Turística Alpaman, S.A. (número grupo fiscal 039/14), integrado por las sociedades Casepo, S.A. y Anabinser, S.A. presenta el impuesto de sociedades en forma consolidada

Como consecuencia de la tributación de algunas de las sociedades del Grupo en Régimen Especial de Grupo de Sociedades, para el cálculo del impuesto sobre sociedades individuales se tienen en cuenta las eliminaciones e incorporaciones de los resultados procedentes de operaciones realizadas durante el ejercicio entre las sociedades que forman el grupo fiscal.

Las sociedades Gran Casino Nervión S.A. y Nuevo Gran Casino del Kursaal de San Sebastián S.A. se encuentran sometidas a la normativa foral del País Vasco.

Dada la internacionalización del Grupo, con áreas de influencia tanto en Europa como en Latinoamérica, éste está sometido, en materia impositiva y del gravamen del beneficio a distintas jurisdicciones fiscales.

Las distintas sociedades que integran el Grupo tributan aplicando el gravamen vigente del impuesto sobre beneficios, y según la normativa específica que lo regula en cada uno de los países. A continuación, se indican los tipos de gravamen, nominal, del Impuesto sobre Sociedades aplicables a las principales jurisdicciones en las que opera el Grupo:

<u>País</u>	<u>Tipo nominal</u>
Croacia	18%
Chile	27%
México	30%
Colombia	35%
Perú	30%
España	25%

El detalle del impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales y las retenciones y pagos a cuenta pagados durante los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	<u>Impuesto a pagar</u>	<u>Retenciones y pagos a cuenta</u>	<u>Impuesto a pagar</u>	<u>Retenciones y pagos a cuenta</u>
España	2.767	3.679	1.150	3.953
Chile	736	-	1.716	-
Croacia	53	300	130	158
Perú	-	198	-	159
Colombia	-	291	-	350
	<u>3.556</u>	<u>4.468</u>	<u>2.996</u>	<u>4.620</u>

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria de las cuentas anuales consolidadas

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

	Miles de euros		
	2024		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	14.111	-	14.111
Impuesto sobre sociedades	7.313	(2.040)	5.273
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos			19.384
Diferencias permanentes			
De los ajustes de consolidación	22.827	(9.639)	13.188
De las sociedades individuales	13.543	(28.358)	(14.815)
Diferencias temporarias:			
De las sociedades individuales con origen en ejercicios anteriores	4.720	(401)	4.319
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores			(3.128)
Base imponible previa			18.948
Reserva de capitalización			(2.070)
Base imponible (Resultado Fiscal)			16.878

	Miles de euros		
	2023		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	10.233	-	10.233
Impuesto sobre sociedades	6.669	(358)	6.311
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos			16.544
Diferencias permanentes			
De los ajustes de consolidación	32.022	(6.568)	25.454
De las sociedades individuales	11.689	(35.576)	(23.887)
Diferencias temporarias:			
De las sociedades individuales con origen en ejercicios anteriores	3.342	(2.250)	1.092
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores			(1.721)
Base imponible previa			17.840
Reserva de capitalización			(786)
Base imponible (Resultado Fiscal)			16.696

(Continúa)

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria de las cuentas anuales consolidadas

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios consolidado y el beneficio consolidado del ejercicio es como sigue:

	Miles de euros	
	Pérdidas y ganancias consolidadas	
	2024	2023
Saldo de ingresos y gastos consolidados antes de impuestos del ejercicio	19.384	16.544
Impuesto al tipo medio	4.846	4.136
Ingresos no tributables		
De las sociedades individuales	(7.089)	(8.894)
Ajustes de consolidación	(2.410)	(1.642)
Gastos no deducibles		
De las sociedades individuales	3.385	2.922
Ajuste consolidación	5.707	8.006
Efecto de diferencias en tipos impositivos	(166)	(166)
Reserva de capitalización	(518)	(196)
Otros movimientos	1.518	2.141
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios consolidado	5.273	6.311

El saldo de "Otros movimientos" a 31 de diciembre de 2024 por importe 1.518 miles de euros recoge principalmente deducciones en cuota, así como pérdidas del ejercicio de determinadas sociedades dependientes del Grupo que no han sido activadas como crédito fiscal (2.141 miles de euros en el ejercicio 2023).

El detalle del (gasto)/ingreso por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Impuesto corriente		
Del ejercicio		
Impuesto corriente al 25%	(5.736)	(4.898)
Impuesto corriente al tipo medio extranjero (**)	(1.335)	(1.995)
Impuestos diferidos (**)		
Fondo de comercio	29	(8)
Inmovilizado material e intangible	216	(2.590)
Otros activos y pasivos	(322)	2.540
Créditos fiscales ejercicio actual	2.196	957
Creditos por pérdidas a compensar	(782)	(430)
Deducciones fiscales	461	113
De las actividades continuadas	(5.273)	(6.311)

(**)Tipo medio de Chile, Croacia, Perú y Colombia.

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria de las cuentas anuales consolidadas

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros					
	Activos		Pasivos		Netos	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Fondo de comercio	266	237	-	-	266	237
Inmovilizado material e intangible	2.681	2.581	462	578	2.219	2.003
Créditos por pérdidas a compensar	9.690	8.276	-	-	9.690	8.276
Otros activos y pasivos	9.023	9.001	1.925	1.581	7.098	7.420
Deducciones fiscales	2.018	1.566	106	115	1.912	1.451
Activos y pasivos netos	<u>23.678</u>	<u>21.661</u>	<u>2.493</u>	<u>2.274</u>	<u>21.185</u>	<u>19.387</u>

El detalle total de las bases imponibles pendientes de compensar del Grupo y los correspondientes créditos fiscales es como sigue:

	Miles de euros			
	Base imponible		Crédito fiscal	
	2024	2023	2024	2023
Ejercicio de generación				
Ejercicios anteriores	53.479	54.904	14.057	14.520
2019	12.998	13.863	3.330	3.557
2020	28.353	28.434	7.295	7.317
2021	13.503	13.557	3.368	3.384
2022	15.397	15.586	3.825	3.880
2023	6.315	6.056	1.630	1.580
2024 estimada	6.750	-	1.852	-
	<u>136.795</u>	<u>132.401</u>	<u>35.357</u>	<u>34.239</u>

El órgano de administración de la Sociedad Dominante, manifiesta a los efectos de la excepción del deber de informar por parte de la persona física autorizada, en tanto que Administrador o Consejero de sociedades dependientes domiciliadas en el extranjero, de las cuentas corrientes y otros bienes situados en el extranjero y cuya titularidad corresponde a una entidad no residente del grupo, que dispone de los documentos contables accesorios de los que se pueden deducir la información que se establece en los artículos 42bis, 42ter y 54bis del RD 1065/2007 de 27 de julio, siendo ésta:

- (a) Cuentas anuales de las sociedades residentes en el extranjero.
- (b) Registros auxiliares de contabilidad (mayor y diario) de las sociedades dependientes, utilizados en la consolidación de las cuentas anuales del grupo.

(23) Información Medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(24) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El desglose por categorías de los saldos deudores y acreedores con empresas asociadas, multigrupo y partes vinculadas, incluyendo personal de alta Dirección y Administradores y las principales características son las siguientes:

Los préstamos entre partes vinculadas se efectúan a tipos de interés de mercado en la fecha de formalización.

	Miles de euros									
	2024					2023				
	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	Administradores	Otras partes vinculadas	Total	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	Administradores	Otras partes vinculadas	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	594	4	-	-	598	594	4	-	-	598
Créditos (nota 15)	-	7.022	-	-	7.022	-	6.571	-	-	6.571
Depósitos y fianzas (nota 15)	-	-	-	32	32	-	-	-	32	32
Total activos no corrientes	594	7.026	-	32	7.652	594	6.575	-	32	7.201
Deudores comerciales (nota 15)	118	35	-	-	153	18	35	-	-	53
Créditos (notas 15)	38	-	1.085	-	1.123	38	-	950	-	988
Total activos corrientes	156	35	1.085	-	1.276	56	35	950	-	1.041
Total activo	750	7.061	1.085	32	8.928	650	6.610	950	32	8.242
Deudas a largo plazo (nota 22)	-	-	-	-	-	-	2.010	-	-	2.010
Total pasivos corrientes	-	-	-	-	-	-	2.010	-	-	2.010
Deudas a corto plazo (nota 22)	480	2.046	-	-	2.526	450	-	-	-	450
Total pasivos corrientes	480	2.046	-	-	2.526	450	-	-	-	450
Total pasivo	480	2.046	-	-	2.526	450	2.010	-	-	2.460

(Continúa)

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

Miles de euros								
2024				2023				
Sociedades asociadas	Administradores	Otras partes vinculadas	Total	Sociedades asociadas	Administradores	Otras partes vinculadas	Total	
Ingresos								
Ventas	29	-	-	29	55	-	-	55
Prestación de servicios	199	-	-	199	197	-	-	197
Ingresos financieros	294	33	-	327	300	22	-	322
Otros resultados	3	-	-	3	3	-	-	3
Gastos								
Gastos de personal	-	(967)	(24)	(991)	-	(967)	(24)	(991)
Otros gastos de explotación	-	(303)	(63)	(366)	(1)	(261)	(105)	(367)
Gastos financieros	(36)	-	-	(36)	(36)	-	-	(36)

(c) Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección del Grupo

A los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales, se ha considerado que, si bien la Sociedad está administrada por un Consejo de Administración, su Presidente, Vicepresidente y Director General, tienen la consideración de Alta Dirección al tener la condición de ser bien, los máximos accionistas, o bien, máximos ejecutivos de la Sociedad en los ejercicios 2024 y 2023.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han percibido remuneraciones por el ejercicio de su cargo en los ejercicios 2024 y 2023 por un importe que asciende a 689 miles de euros.

La Alta Dirección del Grupo, conformada por Presidente, Vicepresidente y Dirección General ha recibido remuneraciones adicionales a las percibidas como miembros del Consejo de Administración por importe de 378 miles de euros en el ejercicio 2024 (316 miles de euros en 2023).

Adicionalmente los miembros del Consejo de Administración de Egasa Investment Corporation, S.L. y a la razón de su condición de miembros del Consejo de Administración de la sociedad dependiente Luckia Gaming Group, S.A. han percibido remuneraciones por el desempeño de su cargo a lo largo de los ejercicios 2024 y 2023 por importe de 127 miles de euros.

Igualmente, por otros conceptos distintos al ejercicio de su cargo, han percibido 97 miles de euros en 2024 (84 miles de euros en 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo mantiene saldos a cobrar con los miembros de la Alta Dirección por un importe que asciende a 1.085 miles de euros (950 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

(Continúa)

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los Administradores no tienen concedidos anticipos o créditos, con excepción de los mencionados anteriormente concedidos al personal de Alta Dirección que también forma parte del Consejo de Administración, y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad Dominante no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad, con excepción de lo siguiente:

- El Grupo ha satisfecho la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo, cuyos importes en los ejercicios 2024 y 2023 ascienden a 10 miles de euros y 12 miles de euros, respectivamente.
- Primas de seguros de vida en el ejercicio 2024 por importe de 9 miles de euros (7 miles de euros en el ejercicio 2023).

(d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores del Grupo y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(25) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

	Miles de euros									
	Nacional		Unión Europea		Latinoamérica		Africa		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Actividad operadora y de salones	126.157	118.419	-	-	373	-	-	-	126.530	118.419
Juegos de azar y apuestas (presencial y online)	342.423	318.150	1.181	1.390	11.330	12.556	518	61	355.452	332.157
Casinos	23.658	21.059	9.542	9.116	46.320	49.733	-	-	79.520	79.908
Bingos	26.592	26.347	-	-	-	-	-	-	26.592	26.347
Inmobiliaria	101	91	-	-	1.176	1.146	-	-	1.277	1.237
Otras	13.838	11.506	-	-	-	-	-	-	13.838	11.506
Total	532.769	495.572	10.723	10.506	59.199	63.435	518	61	603.209	569.574

El Grupo registra dentro de la partida "Apuestas deportivas" los importes totales jugados por los usuarios en dicha modalidad, sin descontar los importes entregados en concepto de premios a los clientes, los cuales son registrados en el epígrafe de "Aprovisionamientos – Premios a los jugadores" (véase apartado c) de esta nota).

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Consumo de mercaderías		
Compra de mercaderías	11.481	8.600
Descuentos y devoluciones por compras	(1.177)	(883)
Variación de existencias	(253)	391
	<u>10.051</u>	<u>8.108</u>
	Miles de euros	
	2024	2023
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
Compra de materias primas	8.388	7.328
Otros gastos externos	46.060	45.990
Descuentos y devoluciones por compras	(33)	(45)
Variación de existencias	(74)	26
	<u>54.341</u>	<u>53.299</u>

Dentro del apartado "Otros gastos externos" se registra, fundamentalmente, el importe de las recaudaciones entregadas a los locales de hostelería, por la instalación de las máquinas recreativas por parte de las sociedades del Grupo, por importe de 27.697 miles de euros (27.817 miles de euros en el ejercicio 2023) y el pago de premios correspondientes al juego de bingo por importe de 16.775 miles de euros (16.591 miles de euros en el ejercicio 2023).

(c) Premios a los jugadores

El Grupo recoge en el epígrafe "Aprovisionamientos - Premios a los jugadores" el importe entregado en concepto de premios a los jugadores en la modalidad de apuestas deportivas. Los importes abonados en concepto de premios para los ejercicios 2024 y 2023 han ascendido a 289.355 y 275.252 miles de euros, respectivamente.

(d) Cargas Sociales y Provisiones

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	12.262	10.791
Otros gastos sociales	2.277	2.213
	<u>14.539</u>	<u>13.004</u>

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(26) Información segmentada

La información segmentada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	Miles de euros					
	2024			2023		
	Importe neto de la cifra de negocios	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio	Importe neto de la cifra de negocios	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio
Actividad operadora y de salones						
- Nacional	126.157	6.622	(1.738)	118.419	7.357	(1.684)
- Internacional	373	(74)	(90)	-	-	-
Juegos de azar y apuestas (presencial y online)						
- Nacional	342.423	19.162	16.854	318.150	15.597	13.290
- Internacional	13.029	(4.508)	(4.487)	14.007	(3.062)	(2.502)
Casinos						
- Nacional	23.658	2.229	526	21.059	(1.490)	(3.975)
- Internacional	55.862	7.622	1.434	58.848	11.409	3.929
Bingos						
- Nacional	26.592	1.622	1.407	26.347	2.299	1.818
Inmobiliaria						
- Nacional	101	715	556	91	(623)	(674)
- Internacional	1.176	(289)	(417)	1.146	15	(86)
Otras						
- Nacional	13.838	304	66	11.506	340	116
Total	603.209	33.405	14.111	569.574	31.843	10.232

La información segmentada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 correspondiente al balance de situación es la siguiente:

	Miles de euros									
	2024					2023				
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Patrimonio neto	Pasivo No Corriente	Pasivo Corriente	Activo No Corriente	Activo Corriente	Patrimonio neto	Pasivo No Corriente	Pasivo Corriente
Actividad operadora y de salones										
- Nacional	64.207	28.175	(101.704)	(93.639)	(21.847)	63.604	25.371	(101.221)	(98.891)	(16.969)
- Internacional	35	141	87	-	(123)	-	-	-	-	-
Juegos de azar y apuestas (presencial y online)										
- Nacional	20.691	10.313	(12.295)	(535)	(9.025)	17.989	8.688	(11.944)	(735)	(6.862)
- Internacional	3.411	2.949	2.687	-	(1.610)	2.799	1.821	2.651	(6)	(1.079)
Casinos										
- Nacional	8.707	3.864	4.936	(1.206)	(3.526)	9.487	3.901	8.223	(1.353)	(4.499)
- Internacional	92.966	15.523	(6.510)	(35.061)	(12.766)	100.972	20.441	(4.936)	(42.509)	(14.816)
Bingos										
- Nacional	928	1.030	907	(196)	(507)	980	1.709	342	(204)	(417)
Inmobiliaria										
- Nacional	25.876	2.631	6.233	(4.104)	(3.034)	17.137	5.769	6.895	(1.145)	(1.522)
- Internacional	21.565	4.693	(776)	(14.735)	(2.093)	20.753	4.490	(871)	(14.841)	(2.233)
Otras										
- Nacional	200	10.614	356	(9)	(8.424)	301	9.159	288	(9)	(6.707)
Total	238.586	79.933	(106.079)	(149.485)	(62.955)	234.022	81.348	(100.574)	(159.692)	(55.105)

(Continúa)

(27) Información sobre empleados

El número medio de empleados y Consejeros del Grupo durante los ejercicios 2024 y 2023, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2024	2023
Consejeros	4	4
Directivo – Líder estratégico I	9	10
Gerente – Líder estratégico II	28	27
MI Sénior – Líder operativo	163	158
MI Junior – Líder de equipo	151	152
Auxiliar y técnico	2.372	2.166
	<u>2.727</u>	<u>2.517</u>

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2024 y 2023, del personal y de los Consejeros del Grupo es como sigue:

	Número			
	2024		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	1	3	1	3
Directivo – Líder estratégico I	-	9	-	10
Gerente – Líder estratégico II	1	27	1	26
MI Sénior – Líder operativo	62	101	62	96
MI Junior – Líder de equipo	34	117	44	108
Auxiliar y técnico	1.155	1.227	1.019	1.134
	<u>1.253</u>	<u>1.484</u>	<u>1.127</u>	<u>1.377</u>

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2024 y 2023 han ascendido a 6 y 10 empleados respectivamente de la categoría de Auxiliar y técnico.

(28) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, KPMG Auditores, S.L., ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2024	2023
Por servicios de auditoría	305	293
Otros servicios	<u>7</u>	<u>7</u>
	<u>312</u>	<u>300</u>

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 honorarios y gastos por servicios de auditoría por importe de 113 miles de euros en ambos periodos.

Por último, otras firmas de auditoría han facturado al Grupo durante los ejercicios 2024 y 2023 honorarios por servicios de auditoría por importe de 28 miles de euros y 27 miles de euros, respectivamente.

(29) Hechos Posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han producido hechos posteriores significativos.

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Detalle de Participaciones en Sociedades Dependientes

31 de diciembre de 2024

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	% de la participación					Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Resultado de explotación	Total patrimonio neto
				Directa	Indirecta	Total	Capital	Reservas				
Luckia Gaming Group, S.A.	A Coruña	1	a	100%	-	100%	4.107	82.466	6.807	7.410	23.693	100.790
Unión de Operadores Reunidos, S.A.	A Coruña	1	b	-	50%	50%	350	10.420	(5.500)	6.351	8.150	11.621
Egasa Ferrol, S.A.	Ferrol (A Coruña)	1	d	-	59%	59%	120	381	(500)	989	1.323	990
Opergestión, S.A.	A Coruña	1	d	-	60%	60%	120	2.878	-	1.027	1.318	4.025
Egasa Santiago, S.L.	Santiago de Compostela	1	d	-	70%	70%	60	12	(97)	154	205	129
Luckia Retail, S.A.	Valencia	1	a	-	100%	100%	2.849	(186)	(12.673)	826	1.406	(9.184)
Luckia Games, S.A.	Ceuta	1	a	0,10%	99,90%	100%	100	(737)	(9.225)	12.964	14.416	3.102
Impulsora Turística Alpujard, S.A.	Vigo (Pontevedra)	1	d	-	50%	50%	530	573	(700)	991	677	1.394
Hoscovse, S.L.	Vigo (Pontevedra)	3	d	-	50%	50%	13	87	-	-	-	100
Casapo, S.A.	Ourense	1	d	-	50%	50%	111	18	(150)	343	348	322
Luckia Retail Catalunya, S.L.	Barcelona	1	d	-	100%	100%	3	279	-	117	156	399
Anabinser, S.A.	Santiago de Compostela	1	d	-	50%	50%	60	216	-	62	86	338
Betplus Galicia, S.L.	A Coruña	1	d	-	100%	100%	2.000	491	-	63	(8)	2.554
Betplus Noroeste, S.L.	A Coruña	1	d	-	100%	100%	2.000	47	(6)	34	(56)	2.075
Miguel A. G. Galarraga, S.L.	Torrelavega (Cantabria)	1	d	-	51%	51%	145	61	(90)	(62)	(74)	54
Luckia Tech, S.L.U.	A Coruña	8	d	-	100%	100%	3	(3.983)	(3.245)	(4.582)	(6.111)	(11.807)
Luckia Entertainment LTD	Malta	1	h	-	100%	100%	240	-	(1.645)	(86)	(26)	(1.491)
Luckia Malta Holding LTD	Malta	8	h	-	100%	100%	1	-	(373)	(27)	(11)	(399)
Casino de Mallorca, S.A.	Calviá (Balears)	1	a	-	96%	96%	4.808	(8.143)	(724)	455	1.140	(3.604)
Gran Casino Nervión, S.A.	Bilbao	1	a	-	100%	100%	1.200	(6)	(18.679)	(954)	(605)	(18.439)
Nuevo Gran Casino del Kursaal de San Sebastián, S.A.	San Sebastián	1	a	-	89%	89%	1.332	2.252	(126)	1.393	1.811	4.851
Gran Casino de Ceuta, S.A.	Ceuta	1	d	-	95%	95%	1.332	114	(4.036)	(292)	(310)	(2.882)
Grupo Comercial del Automático, S.L.	Ponferrada (León)	1	a	-	95%	95%	90	4.876	(1.701)	4.237	5.550	7.502
Recreativos Vadillo, S.L.	Benavente (Zamora)	1	a	-	48%	48%	24	1.191	-	311	416	1.526
Recreativos Electrónicos, S.A.	Madrid	1	a	-	78%	78%	108	1.114	-	249	394	1.471
Luckia Portugal, S.A.	Lisboa	1	i	-	100%	100%	200	-	244	(84)	(84)	360
Egasa Distribución, S.L.U.	Madrid	5	a	-	100%	100%	90	2.590	-	608	803	3.288
Serdisga 2000, S.L.	A Coruña	5	d	-	50%	50%	60	828	-	158	213	1.046
Sidesa Real Estate, S.A.U.	A Coruña	6	a	100%	-	100%	1.883	49.597	10.635	2.952	1.983	65.067
Urvino Urbanizaciones y Viviendas del Norte, S.L.	A Coruña	6	d	-	98%	98%	478	195	(49)	22	30	646
Coruñesa de Inversiones, S.L.	A Coruña	1	d	-	83%	83%	211	42	(478)	609	812	384
Solpark Link, S.L.U.	A Coruña	1	d	-	100%	100%	60	42	-	18	23	120
Betting Sport Madrid, S.A.	Madrid	1	d	-	100%	100%	330	5	(1.381)	(1)	(1)	(1.047)
Inversiones Turismo y Entretenimiento, S.A.	Copiapó (Chile)	8	e	-	100%	100%	17.421	84	(15.082)	(3.135)	(12)	(712)
Condominio el Paso, Spa	Arica (Chile)	6	e	-	100%	100%	1.797	524	1.004	(98)	(350)	3.227
Gran Casino de Copiapó, S.A.	Copiapó (Chile)	1	e	-	100%	100%	1.604	2.970	18.962	1.338	2.413	24.874
Major Internacional, D.O.O.	Zagreb (Croacia)	1	f	-	100%	100%	2.314	-	296	255	491	2.865
Arica Desarrollo e Inversiones, S.A.	Arica (Chile)	6	e	-	100%	100%	1.072	(204)	(602)	(315)	(117)	(49)
Solpark, D.O.O.	Zagreb (Croacia)	1	j	-	100%	100%	411	-	1.130	397	505	1.938
Sidesa Chile, S.A.	Copiapó (Chile)	3	e	-	100%	100%	7.161	(48)	(11.770)	(573)	834	(5.230)
Egasa Perú, S.A.C.	Lima (Perú)	1	g	-	100%	100%	8.466	-	(4.315)	701	848	4.852
Atacama Tour Operador, Spa	Ovalle (Chile)	7	d	-	100%	100%	406	-	(139)	26	20	293
Egasa Colombia, S.A.S.	Bogotá (Colombia)	1	c	-	50%	50%	1.971	(537)	200	(905)	(628)	729
Casino Luckia Arica, S.A.	Arica (Chile)	1	e	-	100%	100%	11.643	-	8.968	2.103	3.435	22.714
Absolut Games, S.A.	Lima (Perú)	1	g	-	100%	100%	2.430	-	(1.838)	(208)	(213)	384
Diversiones Sky, S.A.C.	Lima (Perú)	1	g	-	100%	100%	744	-	(359)	(83)	(80)	302
Luckia Perú, S.A.C.	Lima (Perú)	1	d	-	100%	100%	-	-	(3)	-	-	(3)
Luckia Colombia, S.A.S.	Bogotá (Colombia)	1	d	-	100%	100%	6.265	-	(5.452)	(1.008)	(986)	(195)
Luckia Fane Gaming Company Limited	Abuja (Nigeria)	1	d	-	55%	55%	-	-	-	-	-	-
Luckia Perú Restauración, S.A.C	Lima (Perú)	2	d	-	100%	100%	65	-	(1)	39	55	103
Operadora Egasa, S.A. de C.V.	Guadalajara (México)	1	d	-	78%	78%	6.110	-	(8.885)	-	-	(2.775)
Luckia Mexicana, S.A. de C.V.	Monterrey (México)	1	d	-	51%	51%	2	-	2.357	(1.488)	(1.447)	871
Egawest, INC	Ciudad de Panamá (Panamá)	1	d	-	60%	60%	-	-	-	-	-	-
Egasa América, S.A.	Ciudad de Panamá (Panamá)	8	d	-	100%	100%	-	-	-	-	-	-
Luckia Camerún LTD, S.A.	Yaounde (Nigeria)	1	d	-	90%	90%	43	-	(522)	(1.045)	(975)	(1.524)

ACTIVIDAD:

1. Actividades relacionadas con juegos de azar y apuestas
2. Comercio al por mayor de frutas y hortalizas
3. Hostelería y Restauración
4. Sin actividad
5. Otro comercio al mayor
6. Inmobiliaria
7. Actividades anexas al transporte
8. Actividades de las sedes centrales

AUDITOR:

- a. KPMG Auditores, S.L.
- b. Cortés y Pérez Auditores Asociados, S.L.
- c. Gonzalo Vargas Patiño
- d. No auditada
- e. KPMG Chile
- f. KPMG Croacia
- g. KPMG Perú
- h. KPMG Malta
- i. Deloitte Portugal
- j. Kopun Revizije DOO

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Detalle de Participaciones en Sociedades Dependientes

31 de diciembre de 2023

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	% de la participación			Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Resultado de explotación	Total patrimonio neto
				Directa	Indirecta	Total						
Luckia Gaming Group, S.A.	A Coruña	1	a	100%	-	100%	4.107	61.969	6.801	20.497	33.718	93.374
Unión de Operadores Reunidos, S.A.	A Coruña	1	b	-	50%	50%	350	10.484	(4.911)	5.546	6.780	11.469
Egasa Ferrol, S.A.	Ferrol (A Coruña)	1	d	-	59%	59%	120	106	-	775	1.044	1.001
Opergestión, S.A.	A Coruña	1	d	-	56%	56%	120	1.942	-	937	1.247	2.999
Egasa Santiago, S.L.	Santiago de Compostela	1	d	-	70%	70%	60	15	-	150	204	225
Luckia Retail, S.A.	Valencia	1	a	-	100%	100%	2.849	(186)	(13.588)	916	1.335	(10.009)
Luckia Games, S.A.	Ceuta	1	a	0,10%	99,90%	100%	100	20	(7.914)	9.389	11.644	1.595
Impulsora Turística Alpmán, S.A.	Vigo (Pontevedra)	1	d	-	50%	50%	530	548	(400)	1.354	1.180	2.032
Hoscovse, S.L.	Vigo (Pontevedra)	3	d	-	50%	50%	13	85	-	3	3	101
Casepo, S.A.	Ourense	1	d	-	50%	50%	111	245	(200)	331	443	487
Luckia Retail Catalunya, S.L.	Barcelona	1	d	-	100%	100%	3	273	(40)	46	62	282
Anabinser, S.A.	Santiago de Compostela	1	d	-	50%	50%	60	175	-	101	144	336
Betplus Galicia, S.L.	A Coruña	1	d	-	100%	100%	2.000	440	-	50	(14)	2.490
Betplus Noroeste, S.L.	A Coruña	1	d	-	100%	100%	2.000	(1)	(6)	48	16	2.041
Miguel A. G. Galarraga, S.L.	Torrelavega (Cantabria)	1	d	-	51%	51%	145	69	(90)	(8)	(46)	116
Luckia Tech, S.L.U.	A Coruña	8	d	-	100%	100%	3	(3.983)	(884)	(2.361)	(3.004)	(7.225)
Luckia Entertainment LTD	Malta	1	h	-	100%	100%	240	-	(1.629)	(110)	(43)	(1.499)
Luckia Malta Holding LTD	Malta	8	h	-	100%	100%	1	-	(346)	(27)	(12)	(372)
Casino de Mallorca, S.A.	Calviá (Balears)	1	a	-	86%	86%	4.808	(8.143)	(277)	(447)	48	(4.059)
Gran Casino Nervión, S.A.	Bilbao	1	a	-	84%	84%	1.646	6.339	(23.860)	(2.803)	(2.466)	(18.678)
Nuevo Gran Casino del Kursaal de San Sebastián, S.A.	San Sebastián	1	a	-	89%	89%	1.332	3.039	(126)	712	1.057	4.957
Gran Casino de Ceuta, S.A.	Ceuta	1	d	-	87%	87%	1.332	114	(3.648)	(381)	(446)	(2.583)
Grupo Comercial del Automático, S.L.	Ponferrada (León)	1	a	-	95%	95%	90	4.922	-	3.353	4.610	8.365
Recreativos Vadillo, S.L.	Benavente (Zamora)	1	a	-	48%	48%	24	1.334	-	157	251	1.515
Recreativos Electrónicos, S.A.	Madrid	1	a	-	66%	66%	108	1.255	-	182	311	1.545
Luckia Portugal, S.A.	Lisboa	1	i	-	100%	100%	200	-	171	(76)	(76)	295
Egasa Distribución, S.L.U.	Madrid	5	a	-	100%	100%	90	2.347	-	543	719	2.980
Serdisga 2000, S.L.	A Coruña	5	d	-	50%	50%	60	687	-	141	190	888
Sidesa Real Estate, S.A.U.	A Coruña	6	a	100%	-	100%	1.883	48.008	10.500	1.589	572	61.980
Urvino Urbanizaciones y Viviendas del Norte, S.L.	A Coruña	6	d	-	98%	98%	478	181	(49)	13	20	623
Coruñesa de Inversiones, S.L.	A Coruña	1	d	-	83%	83%	211	42	(195)	417	556	475
Solpark Link, S.L.U.	A Coruña	1	d	-	100%	100%	60	35	-	7	10	102
Betting Sport Madrid, S.A.	Madrid	1	d	-	100%	100%	330	5	(1.381)	-	-	(1.046)
Inversiones Turismo y Entretenimiento, S.A.	Copiapó (Chile)	8	e	-	100%	100%	18.385	89	(13.061)	(1.519)	(8)	3.894
Condominio el Paso, Spa	Arica (Chile)	6	e	-	100%	100%	1.897	553	861	199	(132)	3.510
Gran Casino de Copiapó, S.A.	Copiapó (Chile)	1	e	-	100%	100%	1.692	3.134	17.092	2.961	4.024	24.879
Major Internacional, D.O.O.	Zagreb (Croacia)	1	f	-	100%	100%	2.314	-	(96)	392	631	2.610
Arica Desarrollo e Inversiones, S.A.	Arica (Chile)	6	e	-	100%	100%	1.132	(216)	(431)	(204)	(111)	281
Solpark, D.O.O.	Zagreb (Croacia)	1	j	-	100%	100%	411	-	753	377	489	1.541
Sidesa Chile, S.A.	Copiapó (Chile)	3	e	-	100%	100%	7.558	(50)	(10.985)	(963)	879	(4.440)
Egasa Perú, S.A.C.	Lima (Perú)	1	g	-	100%	100%	7.949	-	(4.529)	477	688	3.897
Atacama Tour Operador, Spa	Ovalle (Chile)	7	d	-	100%	100%	429	-	(146)	(1)	(1)	282
Egasa Colombia, S.A.S.	Bogotá (Colombia)	1	c	-	50%	50%	2.132	(581)	(37)	253	869	1.767
Casino Luckia Arica, S.A.	Arica (Chile)	1	e	-	100%	100%	12.287	-	7.327	2.415	4.327	22.029
Absolut Games, S.A.	Lima (Perú)	1	g	-	100%	100%	2.281	-	(1.633)	(93)	(98)	555
Diversiones Sky, S.A.C.	Lima (Perú)	1	g	-	100%	100%	198	-	(249)	(88)	(96)	(139)
Luckia Perú, S.A.C.	Lima (Perú)	1	d	-	100%	100%	-	-	(3)	-	-	(3)
Luckia Colombia, S.A.S.	Bogotá (Colombia)	1	d	-	100%	100%	6.775	-	(4.883)	(1.013)	(1.548)	879
Luckia Fane Gaming Company Limited	Abuja (Nigeria)	1	d	-	55%	55%	-	-	-	-	-	-
Operadora Egasa, S.A. de C.V.	Guadalajara (México)	1	d	-	78%	78%	6.960	-	(10.121)	-	-	(3.161)
Luckia Mexicana, S.A. de C.V.	Monterrey (México)	1	d	-	51%	51%	3	-	289	(151)	(151)	141
Egawest, INC	Ciudad de Panamá (Panamá)	1	d	-	60%	60%	-	-	-	-	-	-
Egasa América, S.A.	Ciudad de Panamá (Panamá)	8	d	-	100%	100%	-	-	-	-	-	-
Luckia Camerún LTD, S.A.	Yaounde (Nigeria)	1	d	-	90%	90%	43	-	(51)	(443)	(419)	(451)

ACTIVIDAD:

1. Actividades relacionadas con juegos de azar y apuestas
2. Comercio al por mayor de frutas y hortalizas
3. Hostelería y Restauración
4. Sin actividad
5. Otro comercio al mayor
6. Inmobiliaria
7. Actividades anexas al transporte
8. Actividades de las sedes centrales

AUDITOR:

- a. KPMG Auditores, S.L.
- b. Cortés y Pérez Auditores Asociados, S.L.
- c. Gonzalo Vargas Patiño
- d. No auditada
- e. KPMG Chile
- f. KPMG Croacia
- g. KPMG Perú
- h. KPMG Malta
- i. Deloitte Portugal
- j. Kopun Revizije DOO

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Detalle de Participaciones en Sociedades Asociadas

31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

Ejercicio 2024:

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	% de la participación			Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto
				Directa	Indirecta	Total					
Casino de la Toja, S.A.	El Grove (Pontevedra)	Actividades relacionadas con juegos de azar y apuestas	a	-	50%	50%	11.911	569	(18.605)	(1.138)	(7.264)
Casino Playa de Palma, S.A.	Palma de Mallorca	Actividades relacionadas con juegos de azar y apuestas	b	-	42%	42%	60	-	(98)	-	(38)

Ejercicio 2023:

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	% de la participación			Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto
				Directa	Indirecta	Total					
Casino de la Toja, S.A.	El Grove (Pontevedra)	Actividades relacionadas con juegos de azar y apuestas	a	-	50%	50%	11.911	569	(16.089)	(2.516)	(6.125)
Casino Playa de Palma, S.A.	Palma de Mallorca	Actividades relacionadas con juegos de azar y apuestas	b	-	39%	39%	60	-	(99)	-	(39)

AUDITOR:
a.Ernst & Young, S.L
b.No auditada

Egasa Investment Corporation, S.L y Sociedades dependientes

Informe de Gestión consolidado

31 de diciembre de 2024

Situación del Grupo y evolución de los negocios

A lo largo del ejercicio 2024, el Grupo Egasa Investment Corporation, S.L. y sociedades dependientes (en adelante el "Grupo") ha consolidado, un año más, sus actividades en las distintas áreas de negocio en las que opera, destacando las siguientes operaciones societarias dentro del Grupo.

- Durante el ejercicio 2024, la Sociedad Dependiente Luckia Gaming Group, S.A. que poseía un porcentaje de participación del 55,80% sobre su sociedad dependiente Opergestión, S.A., adquirió 74 acciones elevando de este modo su porcentaje de participación hasta el 56,50%.
- Durante el ejercicio 2024, se ha producido un alta en el coste de la participación de la sociedad asociada Casino de la Toja, S.A. por importe de 1.866 miles de euros, como consecuencia de un ajuste al precio en la compraventa de acciones suscrita en 2009 entre la Sociedad Dependiente Luckia Gaming Group, S.A. y Global Casino Technology Corporation, S.A. Este pago no ha supuesto variación en el porcentaje de participación del Grupo.
- En junio de 2024, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad Dependientes Gran Casino Nervión, S.A. aprobó, con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad, la reducción de la totalidad del capital social formado por 9.682 acciones ordinarias al portador mediante la compensación de pérdidas por importe de 1.654.940 euros y el posterior aumento de este en 1.200.000 euros mediante la emisión de 12.000 nuevas acciones por importe nominal de 100 euros cada una de ellas, suscritas y desembolsadas por la sociedad Dependientes Luckia Gaming Group, S.A. quien, de este modo, ha adquirido la condición de Accionista Único.
- Durante este ejercicio, la Sociedad Dependiente Luckia Gaming Group, S.A. que poseía un porcentaje de participación del 65,56% sobre su sociedad dependiente Recreativos Electrónicos, S.A., adquirió 90 acciones alcanzando de este modo un porcentaje de participación del 78,06%.
- La sociedad Egasa Perú, S.A.C. ha llevado a cabo una ampliación de capital en la sociedad Diversiones Sky, S.A.C. por importe de 2.087 miles de nuevos soles, la cual ha sido satisfecha mediante capitalización de créditos. De idéntico modo, la sociedad Egasa Perú, S.A.C. ha llevado a cabo una ampliación de capital en la sociedad Luckia Perú Restauración, S.A.C. por importe de 255 miles de nuevos soles mediante la aportación de activos y existencias

El Grupo, sigue desarrollando fundamentalmente nuevas funcionalidades destinadas a una mejor experiencia de cliente, su propia plataforma tecnológica de apuestas, fruto de una importante operación estratégica llevada a cabo en diciembre de 2018 por la sociedad del Grupo, Luckia Retail, S.A.U., y que a raíz de la escisión acaecida en 2022, estará completamente a cargo de la sociedad de nueva creación Luckia Tech, S.L.U.

Los resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 han consolidado las expectativas creadas por los resultados alcanzados en el pasado ejercicio 2023, resultados estos que habían mejorado incluso los resultados prepandemia de 2019 pese al lastre que había supuesto la pandemia mundial generada por la Covid-19 durante los ejercicios 2020 y 2021.

(Continúa)

Egasa Investment Corporation, S.L y Sociedades dependientes

Informe de Gestión consolidado

31 de diciembre de 2024

Esta evolución positiva de la cuenta de resultados, superando nuevamente los resultados del año precedente, ha sido debida fundamentalmente al comportamiento mostrado por nuestra división de salones, casinos y apuestas en España.

Con el objetivo de garantizar la financiación del despliegue del plan estratégico del Grupo en los próximos años, la Sociedad Dependiente Luckia Gaming Group, S.A. formalizó un préstamo sindicado con Banco Santander, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Abanca, Caixabank y Banco Sabadell que le permitió disponer de hasta 120 millones de euros.

Adicionalmente, la Sociedad formalizó diversos préstamos durante los ejercicios 2021 y 2020 con las entidades financieras del citado préstamo sindicado, por importe total de 45 millones de euros, avalados por el ICO de conformidad a lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.

En el ejercicio 2023, Luckia Gaming Group, S.A. formalizó un acuerdo de novación del préstamo sindicado mediante el cual se unificaron bajo un mismo acuerdo los diferentes préstamos mencionados anteriormente, estableciendo un nuevo calendario de vencimiento, tipo de interés y ampliando la financiación disponible mediante la concesión de una nueva línea de crédito por importe de 20 millones de euros.

El Grupo ha desarrollado en el ejercicio 2024 proyectos de investigación y desarrollo, los cuales se encuentran en fase de estudio a fecha del presente informe. Cabe mencionar además que la gestión de las sociedades del Grupo se ha apoyado desde su creación en la aplicación de la tecnología disponible en todas las áreas de su actividad para mejorar sus procesos de negocio, así como en el desarrollo, con sus propios medios o con la ayuda de terceros, de instrumentos que mejoren la gestión del negocio.

Asimismo, a efectos de cumplimentar lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y normativa concordante, se hace expresa mención respecto a que la Sociedad Nuevo Gran Casino del Kursaal de San Sebastián, S.A., integrada en el perímetro de consolidación, dispone en autocartera de acciones propias por importe de 126 miles de euros, no habiendo efectuado en el ejercicio 2024 operaciones relacionadas con dicha materia.

El número de personas que forman el Grupo a cierre de los ejercicios 2024 y 2023 ha sido de 2.766 y 2.504 empleados, respectivamente.

Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores ha sido de 51,37 días.

(Continúa)

Política y Gestión de Riesgos

Los principales riesgos del Grupo son los relativos al sector del juego en el que opera (riesgo de regulación, de competencia y de percepción social) y los propios del Grupo derivados por operar en mercados internacionales (económicos, monetarios y políticos) a través de las inversiones realizadas en empresas del Grupo y asociadas, así como del propio endeudamiento o de la estrategia de desarrollo del Grupo y lo que implica en cuanto al mantenimiento de la seguridad e integridad en líneas de negocio.

Factores de riesgo financiero.

El Grupo está expuesto, derivado de la propia actividad, a diversos riesgos financieros: i) riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés, de precio), ii) riesgo de crédito y iii) riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada de manera centralizada por el Departamento Financiero del Grupo Egasa Investment Corporation, S.L. y sociedades dependientes al que pertenece el Grupo con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. De acuerdo a aquellas, se identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en colaboración con las unidades operativas del Grupo.

El Consejo de Administración del Grupo proporciona políticas y procedimientos para la gestión global del riesgo, así como para áreas concretas como son el empleo de instrumentos financieros no derivados, de cobertura o de inversión del exceso de liquidez.

(i) Riesgo de mercado.

Riesgo de tipo de cambio. El Grupo mantiene inversiones en empresas del Grupo y asociadas relevantes en países con moneda distinta del euro (véase nota 23), destacando inversiones en soles peruanos, pesos chilenos, colombianos y mexicanos, o el franco de África Central. Estas sociedades realizan sus operaciones predominantemente en sus respectivas monedas funcionales.

El Grupo no sigue políticas de aseguramiento o cobertura de tipos de cambio ya que los flujos de caja generados por sus inversiones no se estima que vayan a ser repatriados a corto plazo.

Riesgo de tipo de interés. En junio de 2017 la Sociedad Dominante formalizó con diversas entidades financieras un préstamo sindicado por importe máximo de 120 millones de euros (véase nota 20 de la memoria), reembolsable en cinco años. El 16 de marzo de 2020 y el 27 de julio de 2023 se formalizaron distintas novaciones modificativas no extintivas del contrato de préstamo sindicado. El tipo de interés aplicable en esta operación es el Euribor a 12 meses, más un margen fijo dependiente del resultado del ratio de deuda financiera neta entre el EBITDA. Las variaciones de tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y los pasivos referenciados a tipos de interés variables.

(ii) Riesgo de crédito.

Los principales activos financieros del Grupo expuestos al riesgo de crédito son: inversiones en activos financieros corrientes y no corrientes entre los que se incluyen saldos relativos a clientes y otras cuentas a cobrar.

El riesgo por la formalización de inversiones en productos financieros se minimiza estableciendo como contrapartida a dichas inversiones la exigencia de una alta calidad crediticia a las entidades emisoras.

El riesgo vinculado a deudores comerciales y cuentas a cobrar a largo plazo queda muy atomizado por la existencia de un gran número y diversidad de deudores. Las provisiones

por insolvencias se determinan atendiendo a los siguientes criterios, a) antigüedad de la deuda, b) existencia de situaciones concursales y c) análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido.

Las provisiones por insolvencias se determinan atendiendo a los siguientes criterios, a) antigüedad de la deuda, b) existencia de situaciones concursales y c) análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido.

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define por el Grupo como el riesgo que el Grupo tendría de no ser capaz de resolver o de cumplir con sus obligaciones a tiempo y/o precio razonable.

La Dirección financiera del Grupo se encarga tanto de la liquidez y de la financiación, como de su gestión global. La liquidez y los riesgos de financiación, relacionados con procesos y políticas, son supervisados por dicha Dirección.

En todas las áreas de negocio, se realizan previsiones de manera sistemática sobre la generación y necesidades de caja previstas que permitan determinar y seguir de forma continuada la posición de liquidez del Grupo.

Gestión de capital

El objetivo del Grupo, en la gestión de capital, es la salvaguarda de la continuidad en la gestión de sus actividades recurrentes, así como de la capacidad para seguir creciendo en nuevos proyectos, manteniendo una relación óptima entre capital y deuda al objeto de crear valor para sus accionistas.

El Grupo está financiando su crecimiento en base a: (i) generación interna de flujo de caja en los negocios recurrentes, (ii) capacidad de crecimiento por inversiones en nuevos proyectos que trata sean financiados parcialmente por los propios flujos del proyecto y (iii) políticas de rotación de activos que permitan seguir financiando nuevos proyectos e inversiones.

Así, el nivel óptimo de endeudamiento del Grupo no se fija básicamente en base a un ratio global de deuda sobre recursos propios, sino con el objetivo de mantener un nivel de endeudamiento moderado.

En la contratación del préstamo sindicado en junio de 2017 y sus posteriores novaciones, se establecieron unos ratios máximos de deuda financiera neta en relación con el EBITDA generado por el Subgrupo Luckia Gaming Group en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024, la Dirección de la sociedad considera cumplido el citado ratio.

Egasa Investment Corporation, S.L y Sociedades dependientes

Informe de Gestión consolidado

Estado de información no financiera – Ley 11/2018 de 28 de diciembre

Con fecha 28 de diciembre de 2018 se aprobó la Ley 11/2018 sobre información no financiera y diversidad, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, la cual supone la trasposición de la normativa europea prevista en la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se impone la obligación de la divulgación de información no financiera y sobre diversidad por parte de determinadas entidades y grupos que previamente se establecía en España mediante el Real Decreto-Ley 18/2017, de 24 de noviembre, si bien se amplía su alcance a determinadas entidades aunque no califiquen como entidades de interés público (EIP), así como que se amplía su contenido. Esta información se incluye como un documento separado al informe de gestión consolidado del Grupo Egasa Investment Corporation, S.L. y sociedades dependientes, cuya sociedad dominante es Egasa Investment Corporation, S.L. que deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de A Coruña.

Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores significativos a la fecha del presente informe.

Egasa Investment Corporation, S.L. y Sociedades dependientes

Diligencia de Firmas

31 de diciembre de 2024

El Consejo de Administración de Egasa Investment Corporation, S.L., con fecha de 28 de marzo de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales consolidadas junto con el informe de gestión consolidado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

CONSEJO



D. José González Fuentes
(Presidente)



D. José Alfredo González Fuentes
(Vicepresidente)



D.ª. Eva González Manteiga



D. José González Suárez